



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION ORDINARIA N° 45-2024

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y CINCO, DOS MIL VEINTICUATRO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
DIECISEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O**

Regidores Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Francisco Garro Carmona - Preside
Maricel Elizondo Zúñiga
Kimberly Corrales Camacho
Nelson Lobo Rodríguez
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
Saaed Calderón Hernández

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon
Sonia Isabel Elizondo Jiménez
Saida Sáenz López (supl)
José Alberto León Cerdas
José Andrés Jirón Jirón

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Walter Cambronero Salazar (supl)
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa
Abigail Ruiz Lépiz – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Eddy Arturo Vargas Bustamante, Adrián Zúñiga Méndez.

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Myriam Guzmán Gamboa, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: Lectura, aprobación orden del día.

I.Oración.

II.Lectura, aprobación y firma de actas anteriores

III.Atención al publico -----

IV.Asuntos de la Alcaldía Municipal -----

V.Asuntos de la presidencia municipal

VI.Correspondencia -----

VII.Informes de Comisión

VIII.Mociones



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, para atender la sesión del día de hoy 16-07-2024, dice: -----

- I. Lectura, aprobación orden del día-----
- II. Oración. -----
- III. Lectura, aprobación y firma de actas anteriores -----
- IV. Atención al publico -----
- V. Asuntos de la Alcaldía Municipal -----
- VI. Asuntos de la presidencia municipal
- VII. Correspondencia -----
- VIII. Informes de Comisión
- IX. Mociones -----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta -----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR-----

ARTICULO N° 02. El Presidente Municipal - Reg. Francisco Garro Carmona, somete a revisión el **Acta Sesión Ordinaria N.º 41-2024**, celebrada el día **02 de julio 2024**, conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde. –

ARTICULO N° 03. Se dio lectura a oficio, firmado por la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, indicando la justificación de la no presentación del Acta de la Sesión Extraordinaria del viernes 12 de julio 2024, siendo que prácticamente está finalizada el acta, pero no me coincidían los tiempos para la presentación según lo establece el Artículo N° 47 del Código Municipal lo cual indica de presentarse dos horas antes de iniciarse la sesión siguiente, a como también con la impresión del acta de sesión ordinaria del pasado 09 de julio se completó el libro



Municipalidad de Guácimo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

de actas. Por ende, se estará presentando en la sesión ordinaria siguiente.

CONOCIMIENTO. -----

CAPITULO III. ATENCIÓN AL PUBLICO. -----

ARTICULO N° 04. Grupo al que representa: Asociación Turística Ruta del Agua.

Señores (as): Luis Gerardo Serrano Arias. -----

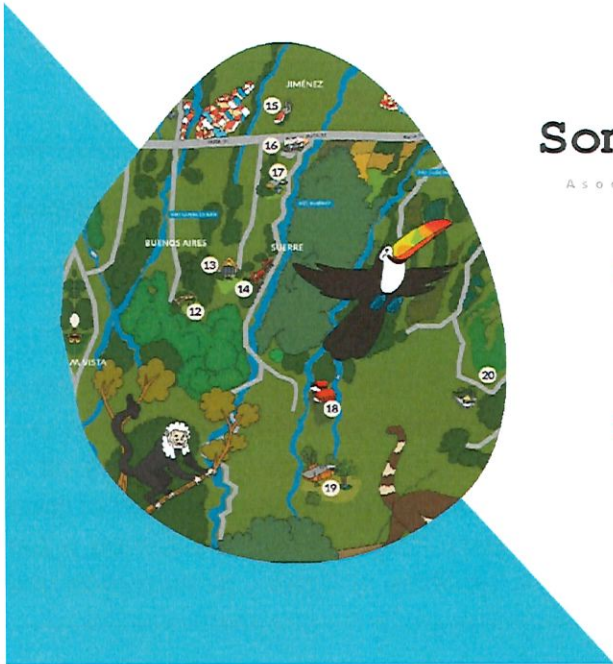
Asunto: Presentación Asociación Turística Ruta del Agua. -----

En uso de la palabra el Sr. Luis Gerardo Serrano Arias – Asociación Turística Ruta del Agua, dice: Buenas tardes para todos, un placer estar hoy por acá en una pequeña presentación de lo que es la Asociación Turística Ruta al Agua que es lo que representa, qué es lo que hace, qué viene haciendo y que viene a ofrecer para trabajar en conjunto con todos ustedes, tal vez para iniciar lo que les vamos a dar es un pequeño video para que conozcan lo que es Ruta al Agua y le hacemos una breve explicación. -----

Se hace la presentación del video -----

Observamos el video promocional que tenemos para todos ustedes, un pequeño video que resume un poquito lo que es Ruta el Agua, ahí como lo veíamos, ahí es una parte de la región que tenemos para todos que quieran venir a compartir. -----

A continuación, a presentaré un pequeño informe que tenemos para todos los amigos de todos ustedes para poder ver lo que es el trabajo que tenemos para todos ustedes. -----



Somos **RUTA DEL AGUA**

Asociación de emprendedores turísticos

Somos

Somos una ASOCIACION de pequeños empresarios de TURISMO RURAL

Ubicación

Ubicados al sur de la 032, en Pococi y Guácimo: en el Territorio llamado CORREDOR BIOLOGICO ACUIFEROS.

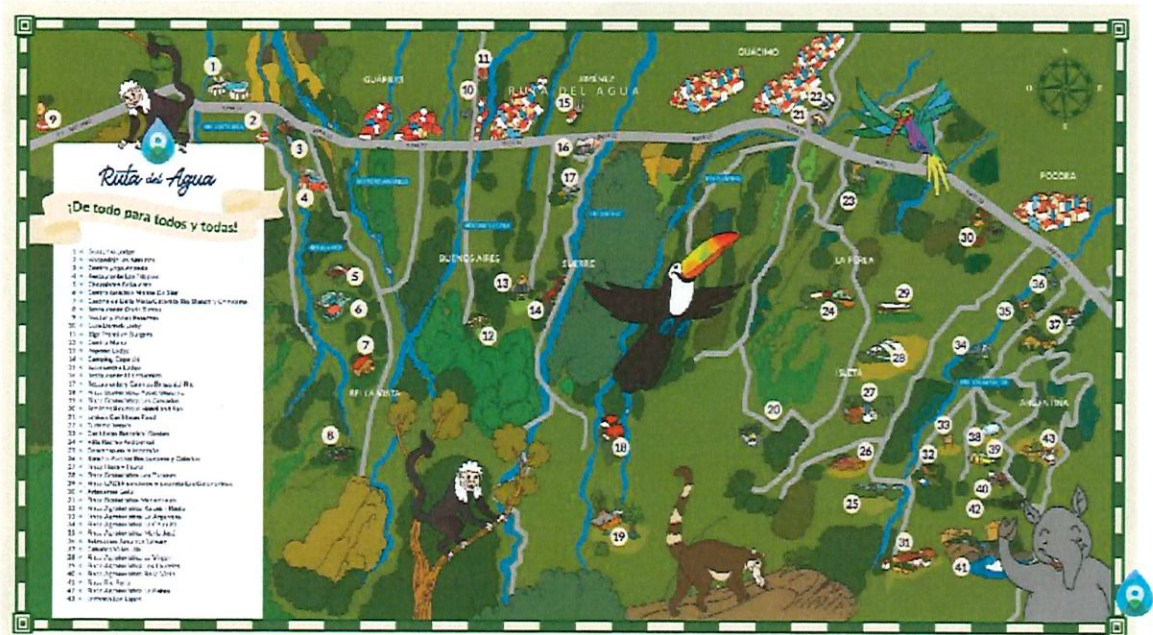
Integrantes

Hay dueños de bosques, fincas orgánicas, restaurantes, hospedajes, artesanos, guías, etc. Desde jóvenes hasta adultos mayores.

Biodiversidad

Sabemos los recursos naturales que tenemos, y consientes en que tenemos que cuidarlos, tenemos una gran riqueza en biodiversidad.





www.rutadelaguacr.com

Página WEB

La marca Ruta del agua está registrada por la asociación en el registro nacional. De esta forma nos presentamos a nivel nacional e internacional, en diferentes medios de comunicación digital y impresa.



- Página Web con registro de todos los atractivos de la zona
- Página de redes sociales, Facebook, Instagram.
- Impresión de mapas, y brochures en zonas estratégicas.

Ruta del Agua

Parque y Guácimo, Costa Rica

Conoce maravillosas cataratas, ríos, bosques, intensa biodiversidad, aventuras y calor humano

Explorar el territorio



Tours



Atractivos



Gastronomía



Hospedaje

Oferta de actividades

Actividades agrupadas e incluídas en un único catálogo de ofertas de aventuras, servicios, actividades y mucho más... ¡Venir a explorar!



Problemática que tenemos los emprendedores

Problemas Diversos



- Problemas de caminos
- Falta de conectividad a internet
- Falta de publicidad sobre nuestros negocios
- El terrible impacto ya de dos años de pandemia
- Dificultad para conseguir financiamiento
- Apoyo con Seguridad Pública y Turística.

WUOL - 1000 - 0000

Que estamos haciendo para salir adelante

EL AVANCE



PUBLICIDAD	CAPACITACIONES
VIDEO MARKETING	BUSCANDO AYUDA CON INSTITUCIONES

Estamos organizados, y juntos, haciendo las gestiones correspondientes a diversas instituciones y promover el destino como grupo.

Hemos contado con apoyos importantes de la UCR, ASIREA, Sinac, etc.

WUOL - 1000 - 0000





Soluciones que quiere dar Ruta del agua a los emprendedores

Buscamos ayuda

LLEGAR A LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS

1.5
Millones

Trabajar juntos para resolver los problemas
que son comunes como de:

- Mercadeo
- Infraestructura

Publicaciones	Fecha de publicación	Alcance	Interacción
ATENCIÓN A LOS NUESTROS...	17 de enero de 2021, 15:00	454 Personas alcanzadas	72 Interacciones (14 reacciones)
ATENCIÓN A LOS NUESTROS...	20 de diciembre de 2021, 16:00	7550 Personas alcanzadas	145 Interacciones (14 reacciones)
EN RUTA DEL AGUA...	17 de diciembre de 2021, 10:00	4349 Personas alcanzadas	472 Interacciones (14 reacciones)
Apoyamos a nuestros...	9 de diciembre de 2021, 14:00	89 Personas alcanzadas	7 Interacciones (14 reacciones)
Nuestro Mercado a la...	21 de noviembre		
Una publicación no tiene texto	21 de noviembre		
Soneto: Vuelta Larga	21 de noviembre		
Un momento para...	10 de noviembre		



Beneficios de ruta del agua para el pueblo

01

LA CONSERVACIÓN

Nuestros negocios dependen de la conservación de los
recursos naturales: bosques y aguas.



02

ECONOMÍA

El crecimiento de nuestros negocios evidentemente aporta a
la economía local al proveer empleos tanto directos como
indirectos



03

CAPACITACIONES

Turismo a nivel local beneficiando a familias y en
especialmente las personas jóvenes que estudian
actualmente en la región.





Necesitamos el apoyo de la municipalidad

Colaboración gobierno Local

Colaboración a los proyectos con

- Vías de acceso
- Ferias
- Acercamiento con los proyectos
- Incluirnos en a publicidad de "MARCA CANTON"
- Involucrar en proyectos cantón
- Impulso turístico
- Acercamiento con policía Fuerza pública.

El turismo se configura como uno de los principales sectores económicos a nivel internacional, nosotros queremos estar en el mapa de turismo de Costa Rica y sabemos que logrará con el apoyo del Gobierno local.



Lanzamiento de marca

El impulso de este gran paso

- ✓ Invitación
Feria de lanzamiento para organizaciones gubernamentales y prensa.
- ✓

En uso de la palabra el Sr. Luis Gerardo Serrano Arias – Asociación Turística Ruta del Agua, dice: Queremos que toda la región sea beneficiada de una forma,



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

este año iniciamos conversaciones con emprendedores de Siquirres que también se quiere unir, estamos acuerpados muy bien en el sector de Guácimo, hace falta más impulso, hace falta que la gente crea más, pero si les comento téngalo por seguros que desde la expectativa que venimos trabajando la parte de Ruta el Agua, en otros lugares Guácimo lo ve de ejemplo, si tuviera que decirles en qué lugar esta acá en la región de 8 destinos turísticos, Guácimo está en tercer lugar, está en una buena posición para tenerlo y hay persona que están viendo, preguntando y buscando la información ¿Qué está haciendo Guácimo? ¿Cómo está haciendo Guácimo? Lo que nos falta es que nosotros acá en Guácimo creamos en nosotros y ¿De dónde viene todo esto que le digo? El informe que tenemos acá del ICT de una gira que se realizó en Guácimo y en Pococí, esto no lo hace mi persona, sino eso fue la retroalimentación que nos dios la MSc. Bielka Chacón y Msc- Yorleny Fontana Coto, ellas son encargadas de la parte de desarrollo de turístico a nivel nacional. -----

Introducción

Del 30 de agosto al 2 de setiembre se realizó una gira a los cantones de Guácimo y Pococí, respondiendo a la solicitud de la Asociación Ruta del Agua a la presidencia de la institución.

En la gira participaron Bielka Chacón y Yorleny Fontana como representantes del Departamento de Desarrollo Turístico del ICT, los acompañaron el señor Allan Cerdas Monge de la Oficina Gestión Turística de Municipalidad de Guácimo y el señor Luis Gerardo Serrano presidente de la Asociación Ruta del Agua, quienes coordinaron las visitas a las empresas y logística.

Se visitaron un total de 23 empresas de turismo tanto miembros de La Ruta del Agua como del inventario turístico que tiene la municipalidad de Guácimo; entre ellas servicios de hospedaje, actividades temáticas y gastronomía. El cronograma de visitas es el siguiente.

Nombre de la empresa	Fecha de visita	Cantón	Tipo de servicio
Vainilla Lodge	30 de agosto	Pococi	Hospedaje, Restaurante Senderismo
Guarumo Lodge	30 de agosto	Pococi	Restaurante, hospedaje
Centro Manu	30 de agosto	Pococi	Hospedajes, alimentación, tours
Onde Thimbu	30 de agosto	Pococi	Gastronomía local
Brisas del Rio	31 de agosto	Pococi	Hospedaje, restaurante
Poza el Sitio	31 de agosto	Pococi	Hospedaje, picnic, senderismo, pozas
Colpachí	31 de agosto	Pococi	Artesanía y camping
Poponé Lodge	31 de agosto	Pococi	Hospedaje sumergido en el bosque
Caribbean Rainforest Sloth	31 de agosto	Pococi	Senderismo, observación de aves
Pozas Guácimo	31 de agosto	Guácimo	Hospedaje, soda
Elmagan	31 de agosto	Guácimo	Senderismo, observación de aves, zonas de camping
Camaquirí chocolate	31 de agosto	Guácimo	Cafetería y cultivos de cacao
Caribbean Botanical Garden	01 de Setiembre	Guácimo	Observación de aves, ventas de orquídeas
Finca LADEF y Catarata las golondrinas	01 de Setiembre	Guácimo	Hospedaje, alimentación, tours
Figues Farm	01 de Setiembre	Guácimo	Granja, senderismo, tour de catarata



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

Finca los tucanes	01 de Setiembre	Guácimo	Hospedaje rural, camping, alimentación
Finca Catarata el encanto	01 de Setiembre	Guácimo	Camping, senderismo, alimentación,
Faunayflor	01 de Setiembre	Guácimo	Alimentación, senderos, pozas, camping, pic nic
Cafetería Bon Appetti	02 de Setiembre	Guácimo	gastronomía local
Villamayqui	02 de Setiembre	Guácimo	Finca temática
Hotel Los ríos	02 de Setiembre	Guácimo	Gastronomía local / Hotel
Villa Santiago	02 de Setiembre	Guácimo	Gastronomía local / Hotel
La Habana Club	02 de Setiembre	Guácimo	Gastronomía

Generalidades

Las visitas realizadas correspondieron en un 90% al sector sur de los cantones de Pococí y Guácimo, ubicados en zonas montañosas entre los 500-700 msnm, zonas de bosque secundarios y en regeneración, con jardines tropicales. Los recorridos entre un empresario y otro oscila entre los 15 y hasta 40 minutos, y los accesos mayoritariamente calle de lastre y en automóvil 4x2.

Se realizó un informe técnico con generalidades, recomendaciones y necesidades de cada una de las empresas visitadas, mismo que se envió a los empresarios vía correo electrónico y se compartió a la presidencia donde se sugieren acciones de seguimiento que le compete a cada departamento.

Como parte del proceso de acompañamiento en el 2022 ya se realizaron visitas técnicas por parte de la oficina regional para el posible otorgamiento de declaratoria turística, las empresas pendientes se visitarán en los próximos 2 meses.

Empresas ya visitadas para el proceso de declaratoria turística:

Nombre de la empresa	Cantón	Tipo de servicio
Vainilla Lodge	Pococí	Hospedaje, Restaurante Senderismo
Guarumo Lodge	Pococí	Restaurante, hospedaje
Centro Manu	Pococí	Hospedajes, alimentación, tours
Onde Thimbu	Pococi	Gastronomía local
Brisas del Río	Pococí	Hospedaje, restaurante
Poza el Sitio	Pococí	Hospedaje, picnic, senderismo, pozas
Colpachí	Pococí	Artesanía y camping

Poponé Lodge	Pococí	Hospedaje sumergido en el bosque
Caribbean Rainforest Sloth	Pococí	Senderismo, observación de aves
Pozas Guácimo	Guácimo	Hospedaje, soda
Camaquiri chocolate	Guácimo	Cafetería y cultivos de cacao
Finca los tucanes	Guácimo	Hospedaje rural, camping, alimentación
Finca Catarata el encanto	Guácimo	Camping, senderismo, alimentación,
Faunayflor	Guácimo	Alimentación, senderos, pozas, camping, pic nic
Cafetería Bon Appetti	Guácimo	gastronomía local
Villamayqui	Guácimo	Finca temática
La Habana Club	Guácimo	Gastronomía



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

PoPONé Lodge	Pococí	Hospedaje sumergido en el bosque
Caribbean Rainforest Sloth	Pococí	Senderismo, observación de aves
Pozas Guácimo	Guácimo	Hospedaje, soda
Camaquirí chocolate	Guácimo	Cafetería y cultivos de cacao
Finca los tucanes	Guácimo	Hospedaje rural, camping, alimentación
Finca Catarata el encanto	Guácimo	Camping, senderismo, alimentación,
Faunayflor	Guácimo	Alimentación, senderos, pozas, camping, picnic
Cafetería Bon Appetti	Guácimo	gastronomía local
Villamayqui	Guácimo	Finca temática
La Habana Club	Guácimo	Gastronomía

Conclusiones

Aproximadamente un 78% de las empresas visitadas cuentan con buenas condiciones de calidad, además 72% de ellas posee un atractivo natural dentro de la misma propiedad entre ellas: bosque, cataratas, pozas y ríos.

Se visualiza una buena vinculación entre las personas integrantes de la Asociación La Ruta del Agua y la Oficina de Gestión Turística de Guácimo principalmente por las acciones que han desarrollado en conjunto (inventarios, videos, recorridos, etc.)

El trabajo de campo se desarrolló principalmente en parte sur de los cantones de Guácimo y Pococí, donde se determinó que poseen una serie de atractivos naturales, los cuales pasan desapercibidos por los visitantes, principalmente por la poca promoción y por qué gran parte de las personas que visitan la provincia pasan directo al Caribe norte y sur.

77% de las empresas se encuentran en condiciones de iniciar con el proceso de la declaratoria turística, sin embargo, algunos expresan que los requerimientos de declaratoria deben adaptarse al tipo de turismo rural que la mayoría de ellos ofrecen.

Es evidente una falta de definición de la identidad del destino, tanto en cada empresario como de la misma Ruta del Agua, cabe resaltar que uno de los pilares debe ser la protección y conservación de los mantos acuíferos, se evidencia que hace falta la implementación de acciones o esfuerzos en este sentido.

En términos generales, y de acuerdo con las zonas visitadas, el destino se percibe prioritariamente para personas activas, que les gusta el contacto con la naturaleza, la ruralidad, la caminata y la


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

La falta de conectividad a internet, el mal estado de las carreteras, y poca promoción son de los principales problemas que tienen los empresarios para poder comercializar sus servicios, según lo expresado.

Al final de la gira se realizó una capacitación sobre “Herramientas de marketing digital para MiPyMes turísticas” los participantes fueron empresarios tanto de la Ruta del Agua como del inventario turístico que tiene la municipalidad de Guácimo, y se pudo determinar la necesidad en estos temas y el poco conocimiento que manejan en términos digitales según los comentarios de los participantes y los ejercicios realizados.

Recomendaciones

Los lugares visitados tienen un potencial de desarrollo turístico por las condiciones de las empresas, el sentido de pertenencia al lugar, el compromiso que reflejan y por los atractivos que poseen, sin embargo, requieren acciones en dos vías, una a lo interno de las empresas en términos de calidad o mejoramiento de producto, capacitación en diversos temas como servicio al cliente, costeo de productos y servicios, promoción, gestión administrativa, buenas prácticas ambientales, inclusividad, entre otros, y otra de apoyo institucional de asesoría y capacitación. La coordinación del departamento de Desarrollo Turístico estará definiendo las prioridades de capacitación del 2023, oportunamente se les estará informando las correspondientes a su región.

Una de las grandes debilidades del destino es que no se visibilizan por la falta de señalización, tanto a nivel de la carretera nacional como en la ruta 32; Se sugiere que las empresas incidan en la municipalidad para señalización de las calles a nivel cantonal. Para la carretera nacional, se sugiere que tanto las Municipalidades como la Asociación Ruta del Agua gestionen la posibilidad de señalización ante el MOPT.

Se evidenció una falta de definición de la identidad del destino, tanto a nivel empresarial como de la misma Ruta del Agua, cabe resaltar que uno de los pilares debe ser la protección y conservación de los mantos acuíferos, por lo que se recomienda la implementación de acciones o esfuerzos en este sentido.

En uso de la palabra el Sr. Luis Gerardo Serrano Arias – Asociación Turística Ruta del Agua, dice: ¿Qué quiere hacer el turista aquí en Guácimo? ¿A dónde lo vamos a llevar? Y ¿Por qué? Y esas son preguntas muy importantes que a veces faltaba, gracias a Dios desde ahora hemos ido dándole una forma diferente y hemos ido dándole la identidad, nos hace falta llegarle a ese “clic” que ya va animando bastante bien ahora con el desarrollo de la Marca Cantón con la proyección que tiene las nuevas autoridades y hace unos días tuvimos una reunión en el CTP de Guácimo, estuvimos hablando con el nuevo director y parte del personal para irnos incluyendo un poquito más e ir trabajando en conjunto. La parte de señalización como lo hemos ido hablando, lamentablemente la gente pasa derecho, eso es un informe que hace el ICT oficial, se los podemos pasar para que ustedes vean cuales acciones hay tomar, venimos nosotros trabajado diferentes áreas, aquí en la Municipalidad estamos en la Comisión de Turismo, estamos en COLAGUA, logramos que también el ICT nos colocara en los mapas de destinos turísticos, pero al final de cuentas es lo digital está de moda pero lo presencial es super importante, cuando venimos por carretera usted le pregunta a la gente donde queda Guácimo y no saben, tenemos que agarrar eso y trabajarlo. Es una pequeña presentación, si hablamos en que hemos venido trabajando, es mucho para resumir, pero ahí estamos dentro del Concejo Territorial del INDER, estamos en COLAGUA,



Municipalidad de Guácimo



Pág. 13

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

que venimos trabajando y demás acciones que queremos venir y proponer mesas de trabajo en conjunto con ustedes que se está, pero queremos que sepan que estamos a disposición de la Municipalidad para enfocarnos a disposición del pueblo para que los jóvenes y empresarios tenga una oportunidad para trabajar y crear a los inversionistas que quieran venir a invertir en este cantón tan bonito. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: En realidad existe un compromiso prácticamente de este Concejo, lo que tenemos son dos meses y unos días y lo que hemos hecho en ese tiempo más bien ha sido fuerte, aquí las comisiones se reúnen todos los días y lo vamos a seguir haciendo. Existe un compromiso con el turismo y las otras cámaras son los que van a engrandecer más este cantón y lo vamos a hacer, medios los tenemos a la par, demarcaciones nos falta, estamos a una hora de San José, es corto, son como 70 kilómetros, pero ¿Qué es lo que pasa? Pasan todo el mundo directo, no existe un rotulo, no existe Guácimo y eso lo que queremos recuperar y ya lo estamos haciendo, lo vamos a implementar y trabajar fuertemente, ayer nos reunimos y pronto nos vamos a reunir con ustedes y vamos a lo grande. Me gustó mucho algo que hicieron ustedes ayer con la presentación que tuvimos y pronto lo va a conocer el cantón que va a ser una maravilla, tengan por seguro que cuentan con el consenso de este Concejo Municipal y nuestra señora Alcaldesa es una que se pone la blusa porque en realidad eso es lo que ha hecho nuestra señora alcaldesa y es un privilegio de ser los últimos en turismo a estar de terceros, lo felicito vamos a seguir adelante. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Licda. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes, desde que fuimos electos popular después del 4 de febrero, nos dimos la tarea de conocer un poco más a fondo el tema de turístico, aquí tengo compañeras y compañeros regidores que fueron acompañándome a lo largo de los meses antes de tomar a partir del primero de mayo el poder acá a nivel municipal, conociendo la Asociación de ustedes la Ruta del Agua, estuvimos con ustedes por allá en un primer encuentro y así sucesivamente fuimos conociendo cada proyecto que tenemos en el cantón, no los 60 y resto, pero sí gran parte de ellos, comprometida como se los dije a ustedes en el momento en que empezamos a hacer contactos esta administración está comprometida con el desarrollo del cantón y parte del desarrollo del cantón tiene que ver con el tema de turismo. Por supuesto que tenemos que hacer acciones más concretas, más fuertes para que no seamos solo el tercero, sino que vayamos poco a poco posicionándonos aún más en el mapa turístico y poder lograr que Guácimo sea un destino para muchos costarricenses y extranjeros de manera de que enseñemos a la gente, no solo de extranjeras sino nacional y por supuesto los Guacimeño que tenemos bellezas acá que podemos exportar a nivel del mundo y por supuesto, que el apoyo incondicional al tema de gestión que se venía ya desarrollando desde antes con el tema de la Ruta Turística es un proyecto que no ha terminado pero que vamos a concluir, de igual forma no solo posicionarnos en la parte Sur, sino también en la Bajuras del cantón y eso es parte del compromiso que tenemos, es un tema que está ahí porque es parte del



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

desarrollo que queremos darle al cantón y por supuesto el apoyo a todos los emprendedores que desde hace mucho tiempo poco a poco han ido trabajando.

Estamos comprometidos con el mejoramiento de las calles por supuesto y después de la solicitud que usted vino aquí a comentarnos de lo que pasaba por el lado donde tiene usted el proyecto, por lo menos ahí hemos ido apoyándolo para que el turismo también llegue a esa otra parte de la ruta que tenemos de turismo y así hemos trabajado incansablemente durante estos dos meses y medio que hemos venido accionando un poco más el tema de mejorar las condiciones de los caminos porque sin buenas carreteras, no llega al turismo, es parte de lo que tenemos que trabajar para no solo impulsar lo que ya está sino ir avanzando aún más y hay proyectos significativos que queremos trabajar, pero son proyectos Macro que sabemos que vamos a iniciar y esperemos en Dios poder iniciar en este periodo y que se le dé continuidad posteriormente un proyecto consolidado que esté plasmado en los planes estratégicos del cantón y hemos venido apoyando el tema de los planes de turismo que tenemos en la región y sobre todo acá en nuestro cantón. Por eso más bien estoy contentísima de que hay gente trabajando en eso y dispuestas a aportar su granito de arena para que esto sea como lo dicen por ahí algunos “Un Monteverde en la zona Caribe” y nosotros tenemos el potencial suficiente para no ser un Monteverde, para ser mejor que Monteverde y creo que si el apoyo lo tenemos desde el gobierno local, las cámaras que vamos a estar trabajando, ya estamos pensando en la Cámara de Turismo que eso tiene que ir porque sí, porque a través de la Cámara de Turismo podemos hacer muchas cosas y no estar solamente condicionado una Cámara de Comercio porque actualmente tenemos comercio y turismo, no, necesitamos una Cámara solamente de turismo para poder impulsar aún más proyectos que realcen lo que tenemos en el cantón de Guácimo. Así que, de parte de esta administración ustedes saben que está el apoyo incondicional para poder trabajar hacia eso que queremos en el cantón de Guácimo, ser un destino turístico de todo el país y de más allá. -----

En uso de la palabra el presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias, Luigi y Allan. -----

En uso de la palabra el Sr. Luis Gerardo Serrano Arias – Asociación Turística Ruta del Agua, dice: Igualmente agradecerles e invitar a la población de los diferentes distritos Guácimo que nos contacte en las redes sociales y ahí le podemos brindarles cualquier asesoría, estamos abiertos para cualquiera de ustedes. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Bach. Allan Cerdas Monge – Gestor Turístico Municipal, dice: Buenas tardes, mencionarle a la población en general que estamos abiertos a incluir más personas o más proyectos que tenga el cantón de Guácimo, recordemos que somos una Municipalidad que está en proceso y en pro del desarrollo turístico al cantón, por ende es mi obligación también decir a la población si hay personas interesadas en involucrarse en todos estos procesos de gestión, que se acerquen a la Municipalidad de Guácimo y que me busquen a mí o que



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

busquen al compañero Luigi para asociarse a las diferentes asociaciones de turismo que existen en el cantón y prontamente a la Cámara de Turismo. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias. -----

ARTICULO N° 05. Grupo al que representa: Asociación de Desarrollo Específica de Parismina. -----

Señores (as): Saida Chaves Azofeifa. -----

Asunto: Queja por calle sin concluir de Parismina a Rudín. -----

En uso de la palabra la Sra. Saida Chaves Azofeifa – Asociación de Desarrollo Específica de Parismina, dice: Buenas tardes, señores del Concejo Municipal. Hoy vengo al Concejo a pedirle el programa de trabajo de las calles, sé que estamos en el Plan Quinquenal, pero peleo una calle del Rudín a Parismina hasta la escuela, esa calle está rotundamente en remal estado, creo que Doña Blanca un día de estos pasó porque una vecina se le metió el agua, todas las calle está lavada, tenían el teléfono fotos y pero se apagó, pero Siviany tiene todo esto, con el que me agarro aquí es con Siviany cada vez que veo un carro subiendo y sube de medio lado porque no sube o baja, ve las niñas y madres que bajan esa calle peligrando, ven un puente en mal estado, vienen esta muchacha que su casita está nueva y se le metió el agua, vine y me dijeron en ingeniería que en un mes y arreglaban la calle en enero, que ese estrecho se está pidiendo es del ferrocarril, me traje a Jaime y me dice que haga esa ruta, se va a llamar una calle precaria porqué dice que prefieren que arregle esa calle precaria para que los niños pasen y que no los vea pasar por la línea del tren, como la calle está tan mala de casi del Principita a la escuela se dirigen niños y caminan sobre la línea del tren, ahí no hay dónde del Principita en cierta parte de camino no hay donde defenderse del tren, se van por la calle y es otro peligro. Lástima que no esté Siviany y Johnny porque los audios de Johnny son estamos en Fox Hall, la otra semana llegamos y le digo señores regidores caminen un día de lluvia, no es mi calle, Blanca me dice que no vivo por ahí, pero es mi comunidad, es lo que estoy defendiendo, es mi comunidad. Un día de estos estaban sacando tierra de la calle que pasa por Rio Jiménez, cuando me mandaron una foto me impacté ¿Cómo están excavando las laderas, haciendo barrial con estas lluvias? la respuesta fue “Qué dicha, nos liberan trabajo” me contacte con él con el señor que estaba sacando y le pregunté ¿cuánto me cobraba por una vagoneta de tierra a Parismina?, me dice que \$60,000, una tierra que no le pertenece, es de INCOFER y Parismina está necesitando hacer un relleno en la cancha básquet para soñar una cancha sintética de la cancha básquet.

Hoy le pido señores regidores, señora Alcaldesa o ingeniería, deme el programa de trabajo para saber cómo la lista de espera de la Caja, con ese programa de trabajo de las calles, no les peleo más, no llamo a nadie, me espero y me fijo en el sistema a ver por cuál voy. Espero una respuesta aquí, espero salir hoy



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

como salí ese día que la otra semana me iban a arreglar la calle, porque llegaron hasta el cruce de los Umañas de Rudín arreglando esa calle la administración pasada, qué les costaba llegar hasta ahí, ahora le solicito que nos ayude con esa calle que baja de la calle Las Tilapias de Rudín, al punto de escuela y del río al punto de escuela, no peleo la que va Agrimaga que es mi calle porque muy pocos niños pasan, peleo la niñez, peleo el bienestar de la niñez, creo el bienestar del vecino. Hoy les pido una respuesta a ingeniería, a Siviany, a la señora alcaldesa o cualquier regidor que hoy me diga "Este es el programa de trabajo y usted va a esperar esta fecha" -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: No tengo aquí el Plan. Voy a empezar de atrás para adelante. Cuando algún funcionario público como este caso que le ofrecieron vender una vagoneta inmediatamente véngase para la Municipalidad y denuncie, es lo primero que tiene que hacer, deje lo que esté haciendo viene y busca la señora Alcaldesa o busca el gerente de la Municipalidad y pone la denuncia inmediatamente porque nosotros no estamos perdonando nada de eso, funcionario, regidor, síndico o suplente, los quien sea, viene y pone la concepción y nosotros inmediatamente ponemos la demanda, pero que sea probado, eso es lo primero. Con respecto a lo del Plan que usted dice, la señora alcaldesa le va a dar respuesta. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Mucho gusto Doña Saida , mi persona también es peleonera, seguro por eso tantos años de luchar contra muchas cosas, a veces uno tiene esa coraza, tenemos dos meses y medio de haber ingresado, al igual que usted todo mundo quiere arreglar su calle porque esto es un problema no de un pueblo nada más, sino de todo un cantón, todos han venido, no solo usted, muchos han solicitado por favor intervenir la calle, esto es un tema de urgencia cantonal porque lamentablemente así como está su calle, hay muchas en el cantón, sin embargo, hemos hecho el esfuerzo quizás sobrehumano y han visto muchos el trabajo que se ha ido desarrollando en término de dos meses y medio, ha sido una labor extraordinario que hemos hecho, hemos llegado con maquinaria dañada, porque sin maquinaria no podemos trabajar, actualmente las dos niveladoras hay una en el taller que la sacan la otra semana y otra que se dañó hoy o ayer y tenemos dos para hacer todos esos trabajos en diferentes frentes que tenemos que cubrir a nivel de cantón, ahorita están terminando El Edén que también se ha venido trabajando en ordenarnos un poco en el tema del poder dar a cada comunidad un poco para ir por lo menos solucionando paliativamente con lo que hemos llegado o con lo que nos hemos encontrado. Tenemos El Edén que está terminándose, se nos dañó la máquina y tenemos que correr con eso igual los procesos para la reparación son procesos tediosos y un poco lentos, estamos organizando la forma de poder hacerlo más eficiente y eficaz, más rápido el tema de darle solución a la reparación de la maquinaria, de ahí nos dirigimos a Fox Hall que es una calle de 500 metros que



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ellos dicen que en su vida le han dado mantenimiento y está intransitable, como muchas. -----

Luego de Fox Hall nos dirigimos hacia Parismina a corregir también un poco el tema de esa ruta que usted menciona y luego vamos hacia África que también es otra comunidad que ha venido desde hace días con notas y cartas para que podamos darles solución a unos caminos que hay ahí. Ahí vamos trabajando poco a poco con lo que tenemos, de hecho, el material que teníamos ya se nos agotó, estamos corriendo con las concesiones porque también se nos vencieron los permisos hemos corrido en este mes y medio para poder tener ya habilitadas las concesiones para poder sacar material, pero también aquí el tiempo nos ha jugado una mala pasada, eso ha hecho que se tenga que retrasar algunos procesos. Pero Doña Saida, nosotros estamos haciendo créame el mayor esfuerzo para poder sacar adelante la tarea en el tema por lo menos del mantenimiento de los caminos que hay y más allá de eso estamos trabajando en los convenios que se tienen que el pueblo de Guácimo se lo hemos venido recalando, el tema presupuestario nos tiene también atados de manos, porque sin el dinero, sin poder tomar los recursos que tenemos para poder trabajar los proyectos, no podemos hacer nada, estamos trabajando con las uñas para poder sacar adelante esos caminos que requieren urgencias, la entiendo perfectamente, recorrí prácticamente el cantón en campaña y se las necesidad y es el proyecto estrella de este gobierno, poder lograrle las condiciones de caminos al pueblo de Guácimo, tenemos ya menos de 4 años y créame que desde el 02 de mayo que arrancamos acá, tanto de esta administración como este Concejo, hemos trabajado sobre eso porque para nosotros es una prioridad el tema de caminos en el cantón de Guácimo, así está la ruta para que usted sepa que de Fox Hall vamos para Parismina esperando poder lograr tener la maquinaria porque ese es otra situación que lamentablemente la maquinaria se paraliza por una manguera que se daña, ya todo eso es un proceso porque una de las personas colaboradoras que tenemos en el campo dice que él la agarra, la compra y la cambia, pero eso no puede ser, en la en la función pública y en el manejo de recursos públicos no podemos hacer eso, en la empresa privada, pero aquí en el en la función pública en el manejo de recursos públicos no procede así, desearíamos porque es una manera práctica y rápida para poder solventar que esa maquinaria no se me quede una semana ahí estancada 15 días paralizada sabiendo que tenemos que hacer mucho trabajo en calles, pero ya eso es parte de lo que tenemos que cumplir en los procesos administrativos y el control que tenemos que llevar para que las cosas se hagan de la mejor manera, pero estamos trabajando en acelerar los procesos de manera que estamos sistematizando la forma en poder hacer los procesos de manera más ágil y eficiente para poder lograr que esa manguera que se daña no dure dos semanas en poderla cambiar sino que ojalá dure menos de una semana cumpliendo todo el ordenamiento jurídico por supuesto.

En uso de la palabra la Sra. Saida Chaves Azofeifa – Asociación de Desarrollo Específica de Parismina, dice: Eso espero, desde que vine desde enero hasta la fecha soy muy necia en las cosas, le dije hasta Sivianny que revisara ese puente y si necesita mano de obra, traiga las alcantarillas, el cemento y la



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

comunidad da la mano de obra para batir el cemento del puente que pasa hacia Rudín, que está en la bajadita no sé si alguien de aquí lo conoce. Hace unos años peleé con la Municipalidad y Comisión Nacional de Emergencias por algo parecido, pero aquí no me dan respuesta, me di la tarea cada vez que llovía llamaba a la Comisión Nacional de Emergencia, hasta que me levanté en un folio de varias hojas y como dice usted, es cierto la empresa privada trabaja diferente, pero hoy voy a volver a creer, lástima que no esté Johnny ni Siviany porque no uno no debe hablar de las personas porque estoy majadera, ese día hasta busque el número de don Alfonso y Blanquita la llamé diciéndoles en que me pueden ayudar, me siento imposibilitada de ver estas lluvias. Voy a hablar de la familia de los Sequeira, son tantos que baja el abuelo o el tío con todos los chiquitos y eso es un peligro bajar y subir esa cuesta, la otra no está tan mala, pero esa llueve y el agua corre y los carros tienen que subir en zigzag. Usted dice que está en El Edén y que ahí va Fox Hall, ahora honestamente me voy a dar la tarea de ir a ver cuándo lo van a terminar e ir revisando para esperar en mi comunidad que llegue el arreglo de ese camino.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Aquí está Luigi que puede dar fe de que le cumplimos en un tiempo récord, hemos tratado de hacerlo, créame que así es, hemos tratado en la medida de lo posible de darle solución a los caminos que tienen prioridad acá, todos tienen prioridad, pero hemos ido tratando de solucionar en la medida de lo posible poco a poco el trabajo, creo que no he incumplido desde el primero de mayo que prometí darle al cantón trabajo y esfuerzo, este Concejo como nunca sesionan fuera de cámaras, casi todos los días están acá trabajando en las Comisiones resolviendo lo que acá en el Concejo se aprueba y se acuerda, pasándolo y trasladándolo a la alcaldía y nosotros damos respuesta en menos de ocho días, aquí hay acuerdos que esta gente ha sacado del año 2021 que nunca se resolvieron y estamos tratando de resolverlos, o sea acuerdos viejos y añejos que tienen años de estar ahí engavetados y nos los han trasladado a esta administración y le hemos dado curso a lo que ellos en su tiempo aprobaron y ahí quedó engavetado, acá en las sesiones se leen los resultados de los acuerdos porque inmediatamente llegan a la alcaldía nosotros le damos trámite, esa es nuestra responsabilidad y nuestra función al llegar a esta Municipalidad, pero créame Doña Saida que estamos haciendo un gran esfuerzo si, nos atrasamos es por parte del proceso de que no tenemos maquinaria al 100%, ojalá tuviéramos, de hecho le cuento fuimos hasta pedir a la Municipalidad de Escazú porque nos dimos cuenta que tiene maquinaria ahí en buen estado y lista para donar, mañana van los dos vicealcaldes Escazú a ver qué nos traemos, maquinaria en buen estado, por supuesto no nos vamos a traer pedazos porque si son pedazos aquí tenemos varios, pero maquinaria en buen estado para que desde la administración podamos nosotros también apoyar a las comunidades, aquí nos llegan solicitudes para tapar un hueco entre una escuela o rellenar un pedazo de terreno para que los chiquitos jueguen más tranquilamente y no tenemos maquinaria del área administrativa, es que la gente tiene que entender también que nosotros tenemos y estamos tratando de hacer las cosas como debe ser, la maquinaria



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

pagada por la 8114 que es exclusivamente para caminos nosotros no podemos meterla a proyectos comunales y la gente se enoja, pero si queremos ir caminado por la línea recta tenemos que cumplir, esa maquinaria que estamos pidiendo y vemos donde la conseguimos, nos va poder servir para poder apoyar también en proyecto comunales, han llegado montones de solicitudes de escuelas, de Asociaciones de Desarrollo, de Comités de Deportes para que le pasemos la niveladora ahí en el en el terrenos que tienen cerca de la plaza o del parque, pero no podemos con recursos de la 8114, no voy a arriesgarme, eso hay que tener mucho cuidado en esas cosas, pero si tenemos maquinaria hasta eso tenemos que ver dónde sacamos plata para pagar un operario para que me maneje la máquina, son cosas que estamos viviendo y que estamos asumiendo con mucha responsabilidad para poderle proveerle el cantón muchas cosas que han carecido desde hace muchos años porque ese arreglo de su calle no es de este año, tiene mucho tiempo de estar a usted ahí peleando y pidiendo y ya está en una lista de tercera y créeme que si nosotros la tenemos ahí es porque así va a ser. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, cuando Doña Saida me llamó ya nosotros habíamos ido a ver el camino, fuimos a hacer un recorrido por otro lado y de una vez Don Siviany me dijo que pasáramos por un lado porque Doña Saida lo estaba llamando pasamos por ahí y es cierto a esa muchacha se le mete el agua en toda la casa y una casa nueva que le acaban de hacer, pero es lógico, si veo que voy a construir aquí y en esta mesa, lógico sé que esto se me va a inundar y eso es lo que pasa con la gente cuando construyen, no ven el peligro dónde van a construir, ella construyó, la carretera está más alto que el terreno de ella y eso baja una corriente y se le llena la casa, vimos el problema del puente y ese día dijimos que sí, ese día andaba el ingeniero don Johnny con nosotros y solo dijimos si se le va arreglar, le dijimos que don Jhonny dice que se lo va arreglar tiene que esperar y vea la sorpresa que se lleva porque nosotros le trajimos el informe a la señora Alcaldesa y la tiene de tercero, pero le dije la vez pasada que usted me llamo que eso ya estaba, que tuviera paciencia porque si se le iba arreglar. Usted dice que, desde enero, en enero nosotros no estábamos, nosotros entramos el primero de mayo como dice la señora alcaldesa Doña Beatriz, apenas dos meses y medio vamos paso a paso, pero paso seguro, porque son cosas delicadas y debemos tener cuidado. -----

Ahí tiene el resultado de ese día que usted se dio cuenta que andábamos en ese lugar, porque cuando me piden de un lugar y más que anduvimos chancleteando lo tengo en la cabeza los caminos, donde la gente me decía, qué dicha que ya está en tercer lugar, espérese que ahí se le va a arreglar, así como Doña Linda también me estuvo llamando de África, ya se le va a solucionar el problema que tienen, pero poco a poco así es que aquí estamos como dicen para servir y ¿Por qué ando con los ingenieros que me tienen que llevar? pido un permiso, porque estoy en la Comisión de Obras públicas y también estoy en Junta Vial de camino, por eso ando con ellos para que no haya un malentendido el día mañana y diga "Blanquita en la argolla" no soy la argolla sino que desde hace años



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

he trabajado en el Movimiento Comunal y estuvo representando en Junta Vial al Movimiento Comunal por cuatro años y ahí sigo trabajando así que Doña Saida tengamos paciencia que todo se va a ir ordenando en este cantón. Gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes, Doña Saida en atención a su llamado justamente hoy estamos presentando una moción para que la señora alcaldesa nos presente un cronograma tanto nosotros como la población general sepa en qué fecha, puede ser el 2040 como dice el AYA, pero esa se le va a atender en esa en esa fecha, eso es importante para nosotros tener una guía, obviamente que eso no va a ser definitivo porque a veces se presentan emergencias y otras situaciones especiales, se tiene que alterar el orden, pero en ese sentido va, como decía la señora alcaldesa las necesidades son muchas, casi infinitas en la comunidad, pero los recursos son limitados, sí tenemos que trabajar de una manera muy ordenada para poder realizar todos los trabajos que hay que hacer, no solamente a nivel de infraestructura vial, hay muchas otras necesidades que también se tienen que atender para que demostrarle a ustedes de que estamos escuchando a toda la población, usted me llamó y llamo Blanquita y hoy justamente estamos trabajando en ese tema, nosotros vamos a ayudar en todo lo que podamos, obviamente con los recursos que tenemos, ojalá que esos equipos de la Municipalidad de Escazú estén en buenas condiciones y los podamos traer porque eso también se requiere y revisar la parte presupuestaria porque como dice la señora alcaldesa no solamente es traer el equipo, hay que pensar en el mantenimiento, hay que poner tal vez un operario o dos operarios y eso se lleva su trámite. -----

En uso de la palabra la Sra. Saida Chaves Azofeifa – Asociación de Desarrollo Especifica de Parismina, dice: Acudo a ustedes y los de mi comunidad acude a mi como Asociación. Cuando el ingeniero del Bono le dijo que no podía construir ahí muy cerca del río y todo eso, no le dijo todo eso lo que podía pasar. Tengo que darle una respuesta a mi comunidad y por mi comunidad velo y por mi comunidad estoy aquí, quedando agradecida y esperando que llegue el momento y si pasa algo, igual ahí sigo adelante de mi comunidad. Muchas gracias. -----

ARTICULO N° 06. Grupo al que representa: Vecina de la Urbanización Los Colegios. -----

Señores (as): Leda Castro Cruz. -----

Asunto: Expediente Junta de Educación -----

Acuerdo Municipal puente peatonal frente a CINDEA Guácimo. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de la Urbanización Los Colegios, dice: Buenas tardes, Concejo Municipal. Vieras que para mí está un poco tedioso porque presentado una denuncia desde el Concejo pasado y no tenido respuesta ni positiva, ni negativa respecto al nombramiento de doña Yolanda Loaiza



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

en la Escuela Los Naranjos. Si bien es cierto se había nombrado una comisión que iba a ver los asuntos de las Juntas, hace unos días escuché que el tema lo tocaron y Don Francisco dijo que como que estaba muy enredado, no me quedó claro, siento que ya las malas prácticas continúan, se había presentado otra documentación, en su momento estuve donde el señor Danny el abogado y me dijo que el expediente estaba ahí, pero no sé ni en qué condición está el expediente. Sí me gustaría que en vista de que se siguen dando las malas prácticas que el señor Don Danny Argüello tuviera un acceso porque si él necesita investigar más, que lo haga porque los documentos en las escuelas después de aprobados son actas públicas, sí me gustaría una respuesta porque en realidad ya estoy confundida y vengo preguntar y no me dan respuesta porque no la he tenido. -----

Tengo otra inquietud que al igual que Doña Saida me preocupa el asunto del cruce de la clínica donde está el CINDEA y donde está la sucursal de la Caja siendo ahí una zona donde viajan gente para la escuela, colegio, adultos mayores tanto a la clínica como a la sucursal de la Caja que no exista una zona peatonal, tengo el conocimiento que eso es una ruta nacional pero no está de menos traer a los altos mandos del tránsito, que nos haga una zona peatonal porque eso es un peligro cruzar ahí, no hay por donde cruzar y si hay un atropello como no es una zona peatonal no sé quién llevará la de ganar o las de perder, pero referente a ese tema, es una necesidad de una zona peatonal, no sé en qué momento hicieron un centro educativo ahí, pasaron lo de la sucursal, no contemplaron que ahí la mayoría de gente que va a la sucursal de la Caja la mayoría son adultos mayores que van a buscar su pensión. Se las dejo aquí y el asunto de la respuesta de la denuncia, sí me encantaría saber en qué lugar o en qué punto está el expediente. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Con respecto lo de Escuela Los Naranjos, eso en realidad está bastante enredado, no hemos recibido respuesta en realidad clara y transparente. para que la vamos a mentir, vamos y volvemos y caemos a lo mismo y ahorita tal vez nuestra señora Alcaldesa habla sobre eso, pero en realidad el Ministerio o quien tenga que ver con esto, ahí nos quedamos y nosotros como Gobierno Local también se nos imposibilita. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Con respecto a ese cruce, por supuesto sabemos que es un cruce bastante peligro, porque ha habido muchos accidentes al igual que el cruce que está entre la Manuel María Gutiérrez, el INA y el Banco Nacional, pero lamentablemente por ser Ruta Nacionales hay que hacer otro proceso muy diferente, estamos por activar el CCCI, que desde ahí es donde puedo como jerarca del Gobierno Local pedirle o exigirles a las autoridades competentes que nos ayuden en ese tema. Eso es uno de los puntos que tengo ahí a tratar, una vez que activemos el CCCI que próximamente lo haremos en el mes de agosto y es uno de los temas que ya tengo en agenda para trabajarlo con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Nosotros nos reunimos con la Dirección de Tránsito donde vino el director desde San José y el subdirector mano derecha del Ministro, Maricel me acompañó junto con los dos representantes del Ministerio, vimos tres puntos, el que está frente al Banco, ellos tienen que tomar tiempo por la cantidad de vehículos que pasan, ahí estuvieron, los taxistas piratas se fueron porque eso increíblemente imposibilita que también exista una obstrucción cuando toda esa gente pasa porque mucha gente pasa a abordar los taxis, no solo los que vayan para el banco, sino también están los del INA, ese es un cruce muy peligroso, de ahí nos venimos y vimos el otro punto que es frente donde vivía Mario y Alfredo Hidalgo el de la curva, pero lo que hay que hacer corre la que ya se había hablado anteriormente y creo que en el gobierno anterior se habló, parte la casa de las hijas de don Alfredo Hidalgo que en paz descanse. De ahí pasamos frente al CINDEA y estuvimos un rato, ahí también todo mundo se fue, pero ahí también se tomaron los tiempos, en esos dos el Director del Tránsito que nos acompañó nos dijo “Esto es urgente” y de ahí pasamos a un tercer punto que ahí hay un error de tránsito porque cuando uno va cruzar la carretera en automóvil, hay un punto ciego, ahí hay que salir a media calle en el carro y puede haber un accidente, eso lo observaron los señores, ellos se llevaron todas esas estadísticas referente a ese tema y el que más llamó la atención independientemente del INA y el del Banco Nacional es toda la gente que va a la Caja, los jóvenes que van para el Colegio CINDEA, los que van para la terminal de autobuses y también tenemos el Banco Popular, todo eso. Quiero darle la palabra a Doña Maricel para que doña Leda vea que realidad así fue, a la fecha no tenemos respuesta, ahí hablamos dos cosas en la del CINDEA es los semáforos, una demarcación como debe de ser y el semáforo peatonal para que la gente pueda cruzar. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Buenas tardes, de hecho tenía apuntado en este mes porque estaba esperando que terminara el mes para que retomáramos el asunto porque casualmente el 17 de junio fue que fuimos a hacer ese recorrido, quise darle tiempo porque no nos han dado respuesta a la gestión que se hizo ese día, lo tenía como un punto de seguimiento y lo anoté aquí, pero ya que usted vino y lo refrescó, pero sí estaba pendiente porque no nos han dicho nada, de hecho iba a presentar una moción para proponerle a la señora Alcaldesa de que diera seguimiento a ese acuerdo a ver qué han hecho de ellos, ese día nos dijeron que ellos no ponen semáforos, lo que hace es reportar la situación, sí quería este solicitar eso de que se le diera seguimiento a esa gestión. Con relación a los Naranjos, nosotros en Comisión revisamos el expediente, el asunto es que alguna parte del expediente de la información que hay es del año 2017 y la más reciente lo que habíamos anotado y eso quedó en actas porque se dio en un informe de comisión y ya está en un acta está aprobada, el asunto es que no se decía concretamente cuál era el hecho, lo que nos faltaba era información, tal vez fue que cometimos un error de no mandarle a comunicar a ella cuál era la situación para que subsanara el tema para nosotros poder trabajar sobre eso, en



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

estos temas doña Leda, es muy delicado porque nosotros como Concejo no podemos tomar una decisión por impulso, nosotros necesitamos mucha información que nos diga exactamente ¿Cuál fue el hecho? un ejemplo; Maricel se robó esta botella poniéndome (Pongo mi persona de ejemplo, nadie se robó nada y que quede en actas) pero usted necesita una foto donde mi persona se está robando esta botella o las pruebas que demuestre que me robe la botella, nosotros no podemos actuar y observe que ni el Ministerio de Educación Pública ha podido actuar en contra de la señora y si ellos que tienen toda la información y todos no han podido dar un juicio en contra de la señora nosotros como Concejo no podemos ir a meternos, ni el abogado porque no puede salirse de la Municipalidad para ir a indagar un tema, nosotros estamos como atados, no podemos hacer más de donde la ley nos permite hacer y eso lo tenemos que tener claro porque no voy a ir a investigar o porque la investigación la tienen que hacer a nivel de supervisión, tengo entendido que nos tienen que reportarnos y darnos todas las pruebas y aun así nosotros tenemos que llamar a la persona y que se defienda, pero con esa información donde nos decías que tal hecho, pero no habían fechas concretas y no había por decirlo una factura o un acta, hasta donde vi ese día que revisamos acá no había nada, ese es el informe que está en la Comisión y no sé si tomamos el acuerdo que se le dé a ella por escrito lo que se llegó ese día. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de la Urbanización Los Colegios, dice: Nosotros agregamos más documentación, de hecho la Ministra de Educación porque todavía existe una auditoría interna todavía no ha terminado, no es del año 2017 es del 2019, aquí estuvo el personal de la escuela Manuel María que Doña Beatriz en su momento tiene el conocimiento y agregamos más documentación y en los documentos que presenté lo que la Ministra de Educación le dice al Concejo Municipal porque ustedes son los que quitan y los que ponen y aquí he visto cuando llegan las ternas que ahora últimamente gracias a Dios que se han dado a la tarea de investigar bastante de dónde vienen las personas, el señor Don Danny me dice a mí otra cosa muy diferente a lo que estoy escuchando aquí, que de expediente está ahí, que nos van a llamar a las partes y ahora me llevo la sorpresa como que ya el expediente está cerrado, no sé si es que me equivoco o me aclara. También tuvimos el conocimiento de que cuando en una sesión aquí dijeron que había que traer casi que el dibujo como dice usted y al contrario él dice que no es así como tan sofisticado, porque los documentos hablan de manera que ese Concejo dice “No se puede” y siguen haciendo los mismos desastres y la escuela en cuatro meses alterando, no poniendo lo que dice los audios de las actas porque pedí la documentación y se me negó, y ayer fui donde el supervisor como dice Doña Maricel y el supervisor me dice que tengo que exigir que la documentación que pido me la den porque ya el tiempo se pasó y aquí ustedes sí quisiera que no me den el informe de Comisión, que ustedes me digan que no se puede hacer nada, para irme a demostrarle donde fui de primer lugar porque ustedes saben que no vine aquí primero, fui primero a Casa Presidencial, lo pasaron



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

antes la Ministra de Educación y la Ministra de Educación lo pasó para acá, de hecho que a mí me llegan correos de Casa Presidencial preguntándome qué resolvieron y tengo que contestar que todavía no se ha resuelto nada y me llevo la sorpresa con que ya la resolución está y no sé desde cuándo está lista porque a mí nunca me han dicho que está lista y la Secretaria del Concejo tiene conocimiento de que he venido en reiteradas ocasiones a preguntarle que se han resuelto algo y ella me manifiesta que no que está en una comisión, no sé aquí dónde está fallo, porque Abigail sabe que he venido varias veces a consultar y le he preguntado si han resuelto y la respuesta de ella ha sido está en una Comisión Especial.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Vamos a hacerle una observación de nuevo al expediente con la Comisión y de ahí nos vamos a reunir con Danny, lo que salga de ahí se lo comunicamos inmediatamente a ustedes. -----

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro – Vecina de la Urbanización Los Colegios, dice: Se los agradecería bastante para nosotros continuar con el trámite porque nosotros no vamos a permitir que las mismas prácticas se estén dando y hay documentos aquí que se han demostrado que las misma practicas continua, como dijo la señora; nosotros tenemos que defender la comunidad y nuestra escuela, porque aunque me haya pensionado pero vivo ahí en esa comunidad y voy a defender siempre porque se aluden entregarle un documento que ya está público, de qué más no pueden aludir o qué más pueden esconder, sin embargo, ayer sí se lo comuniqué al señor supervisor lo que está pasando y él me dice que denuncia pero hay un documento que dice que la Sala Cuarta se pronunció y le quitó la potestad al Ministerio de Educación de destituir Junta de Educación porque eso es competencia del Concejo Municipal. Muchísimas gracias por la atención. -----

ARTICULO N° 07. Grupo al que representa: Asociación Desarrollo Integral de África -----

Señores (as): Erlinda Quesada - Vocal-----

Asunto: Estado de la calle-----

En uso de la palabra la Sra. Erlinda Quesada – Asociación de Desarrollo Integral de África, dice: Muchas gracias por la atención. Nosotros tenemos una situación bastante complicada como lo hablaba la compañera, me declaro peleonera, me declaro defensora de mis propios derechos y los derechos de la comunidad y por eso precisamente estoy aquí. La comunidad de África es una comunidad que está muy cerca de acá de Guácimo, pero es una comunidad que está anclada, casi sin salida, porque para venir a cualquier gestión tienen que venir por la línea o salir a la Ruta 32 y resulta que del año pasado empezaron a sacar material del río Guacimito en la parte de abajo no nos hemos dado a la tarea de averiguar si tenían algún permiso, en algún momento pensé que tal vez era por



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

alguna situación de emergencia que a veces se declara un permiso temporal por emergencia, pero eso se llevó como un año y empezaron a salir vagonetas casi todos los días y aún más los sábados, a veces eran hasta diez vagonetas que salían de entrada y eso causó aún más el deterioro de la calle que tenemos que es una carretera que también igual que todas las carreteras de las comunidades han estado sin mantenimiento durante muchos años y la entrada de acceso de la Ruta 32 a la línea de ferrocarril se había hecho un tratamiento asfáltico superficial, una cosita que era únicamente para que pasaran los automóviles, no para que pasaran 10 vagonetas por día cargados de material, imagínese ustedes las consecuencias que sufrió ese pedacito de asfalto que tiene la entrada, ahora tenemos una situación que son unos huecos que los carros a veces van como en dos llantas nada más, con lo que implica que puede haber un accidente. -----

El acceso a la ruta 32 se bajó, hay saltar para impulsarse a coger la ruta 32 porque el peso de tanta maquinaria entrando y saliendo eso lo bajó, eso está muy peligroso y le decía a algunos compañeros que en cualquier momento vamos a tener un accidente fatal en esa ruta además de todos los que hemos tenido pero precisamente por esa situación, ahora los carros con tal de evadir en no meterse en los huecos, tratan de buscar donde haya un poquito huecos, pero ya casi no les queda nada, siempre se tienen que meter al hueco. Esta situación al principio nosotros no la presentamos acá porque hubo un momento en que la Asociación de Desarrollo Integral estaba sin personería jurídica, somos los representantes de la comunidad pero también tenemos que tener nuestros papeles legales para poder actuar, el 30 de mayo le trajimos un documento y se le dejamos en alcaldía con la secretaria de Doña Beatriz, le entregué una copia al compañero Garro y este momento no hemos tenido respuesta de Don Garro y Doña Beatriz, precisamente por eso estoy acá, la semana pasada recibimos la visita del Concejo de Distrito, más bien muy agradecida que andaban por allá, expusimos todo la situación, los problemas que hemos tenido y los que tenemos con las calles porque en realidad le estoy contando los de acceso y salidas, pero todo lo que es la calle donde se acaban el material hasta llegar a África también se deterioró muchísimo, tuvieron muchos problemas con la gente de la comunidad que incluso hasta les quebraron unas ventanas a una señora, cosas así, creo que ese ese tema ya llegó aquí de la quiebra de la ventana porque los carros iban tan cargados que a veces eso no sabemos si ese material se estaba sacando legalmente o ilegal, eso no lo averiguamos, pero como digo, pensé en ese momento y quisiera seguir pensando de que era por una cuestión de emergencia que se estaba extrayendo material del río Guacimito, porque ese río en esa zona baja no es para extraer material y ustedes lo saben muy bien, creo que esa área es muy vulnerable en cualquier momento va a causar un problema de desastre por inundación masiva de esa parte baja. -----

Venia por la respuesta, hay varios temas que se le pusieron a doña Beatriz en el documento y también el Concejo de Distrito tiene otro y sé que es muy difícil empezar a trabajar con los recursos que hay, pero si hay que ordenarse un poco en eso, por lo menos saber que está pasando alrededor, a mí me sorprendió muchísimo saber esto de las maquinarias y de las vagonetas porque todavía el 30 mayo o antes estaban sacando material, duraron un poco más después que ustedes


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

entraron en esta administración, no sé si ustedes estaban consientes de eso y después del 30 no volvieron a sacar o por lo menos no los hemos vuelto a ver, pero sí era una extracción muy masiva de material que les confieso que no he podido ir a ver, pero sí quisiera que si algunos de ustedes regidores o los síndicos ir a ver qué ha pasado o en qué condiciones se encuentra el río Guácimito en la parte de abajo, pueden llevarse una gran sorpresa porque la extracción fue demasiado grande, pero más bien nosotros que salimos perjudicados porque al principio algunas de las compañeras aunque no teníamos personería hasta hicieron una huelga y pararon unas vagonetas, pero lo que les dijeron era que siempre les iban a echar material antes de irse, cuando nos dimos cuenta se había ido y nada de material y la gente está bastante molesta con eso e igual sabemos toda la situación que hay, pero sí queremos saber igual que la compañera en qué condiciones estamos, cuándo nos van a intervenir por lo menos un poquito para tener menos riesgo en la comunidad. Muchas gracias y espero esa respuesta.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias, Doña Erlinda, claro lo del documento, la misma respuesta que se le dio a Doña Saida, sí conozco el paso, porque igual que he pasado hacia Rudín por dentro en bicicleta y pasado por ahí lo conozco muy bien, que hasta en bicicleta cuesta pasar, está terrible como quedo la calle, no sabría decirle hasta qué punto existió y hasta qué tiempo hubo una concesión para sacar material, no sé, pero sí soy un fiel creyente que si por mi casa hay un río cerca y van a sacar material, creo que por lo menos se me va a echar una cucharada de material, una carretera que me la asaltaron y me la destruyen en muy poco tiempo, creo que debe ser arreglada, pero en esto Doña Beatriz tal vez nos pueda aclarar, tal vez estamos en el mismo paso de lo que se le dijo a doña Zaida, pero qué diga nuestra señora Alcaldesa que es la que maneja la parte administrativa. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Esa concesión que tenemos ahí en el Río Guacimito es una concesión permanente están los permisos y todo como corresponde y de ahí es donde extraemos el material grueso, no hemos vuelto a extraer porque ahorita no estamos utilizándolo y por eso en mayo se dejó de pasar por allá, por eso dentro de las peticorias porque nosotros recibimos la nota, la trasladé al Departamento de Infraestructura inmediatamente, quizás el error fue no contestarle, pero estábamos en el proceso de revisar en qué orden íbamos a ir dar solución al tema de las peticorias que nos han venido haciendo las comunidades y por eso la comunidad está incluida porque sabemos que ahí ha habido un deterioro del camino por supuesto y le estamos dando trámite para que también al igual que otros caminos los intervengamos en cuanto vayamos ahí trabajando ordenadamente en lo que ya vamos sacando día con día, por eso cuando el anterior compañera de Parismina nos pide como va el asunto, incluso les digo que luego de Parismina seguimos con África, el tema del asfaltado que tenemos por ahí, lo vamos a también a corregir con la nueva maquinaria que nos está por ingresar que es un tratamiento asfáltico que le vamos a dar no solamente a esa parte sino a otros barrios o comunidades donde



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

el tránsito no es tan alto, sin embargo, de ahí por ahí es que tenemos que sacar el material, es la concesión permanente que tenemos y estamos buscando concesiones en otros espacios para poder tener material para poder trabajar, sin material no podemos arreglar los caminos que es prioridad como le ido diciendo de esta administración y de ahí extraemos el material grueso, material fino lo extraemos en otra concesión que tenemos también por ahí, estamos sacando ya los permisos ocasionales, permisos ahí que tenemos que ir buscando para tener material para ir trabajando en varias carreteras, pero el camino de ustedes igual hay que darle el mantenimiento que corresponde principalmente porque ahí transitan diariamente, como bien dicen ustedes, muchos habitantes que requiere un buen camino para poder desplazarse por toda la comunidad. -----

En uso de la palabra la Sra. Erlinda Quesada – Asociación de Desarrollo Integral de África, dice: Hasta donde conocida de la concesión que se tiene la Municipalidad, si es en el Río Guacimito, pero el acceso no es por el Piojo, es por la Escuela Especial, no sé cuándo fue que cambiaron esa dirección, porque el acceso siempre ha sido por la Escuela Especial, sé que es una concesión bastante vieja y que está ahí, si estoy de acuerdo que era una concesión que incluso habían varias situaciones por eso, pero nunca ha sido por el lado del Piojo de África, habría que ver en qué momento cambiaron eso porque no tenemos idea, pensé que era una concesión temporal por emergencia o es que tienen otra concesión nueva. Más bien sí le agradezco que nos manden por escrito, sí es una pena que después de casi dos meses nosotros no habíamos tenido respuesta, por eso fue que hoy me hice presente porque decía, si esperamos dice 10 días, 15 días, pero ya dos meses es demasiado para tener una respuesta, incluso cuando llegó el Concejo Distrito, tampoco sabía de qué había llegado la carta, fue un error de nuestro que no se la habíamos presentado a ellos una copia, pero sí es importante, creo que para eso es que se dejan los teléfonos y todas los datos de la organización y no lo habíamos hecho antes por situaciones de la Asociación, ahora sí tenemos todos los documentos al día, ahí estamos para servirles en lo que se pueda, pero sí ojalá que nos apoyen lo más pronto posible, el temor mío es que los accidentes que van a ver en la salida la ruta 32 porque eso es una cuestión que tienen que hacer como un levantamiento de esa parte porque eso se hundió y ahí pueden pasar muchas cosas, así es de que queda en manos de ustedes. Muchas gracias -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Con el tema del acceso a la 32 ya eso es con el tema CONAVI, nosotros podemos ir trabajando con ellos para ver, porque es un tema que llevamos a colación mañana que tenemos una reunión con el Ministro de Transportes, las salidas de varias comunidades que están como la de África para ver qué solución inmediata nos dan. -----

En uso de la palabra la Sra. Erlinda Quesada – Asociación de Desarrollo Integral de África, dice: Eso es que está hundida, el acceso de la carretera es otro



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

tema, pero el hundimiento que tiene es lo que hay que tratar de ver cómo se va a solucionar y sí también voy a ver si le doy seguimiento a la gente que está ahí en la Ruta 32 a ver qué podemos sacar porque hay otras situaciones que nos dejaron un desprovisto toda la comunidad de África. África y la Perla son las que tienen más problemas en este momento porque son las únicas comunidades que tienen muchísima gente cruzando la Ruta 32 todos los días, donde salen casi 1000 vehículos todos los días, eso es bastante serio, de África no pero sí a La Perla, es un cruce muy delicado y de mucho problema, pero no se trabajó desde la Municipalidad cuando se hizo los convenios y la defensa, incluso en este momento no tenemos parada de buses, las personas de la comunidad de África y de La Perla se bajan en Afriquita y caminan casi medio kilómetro con la carga, con los niños, con la lluvia porque no los dejaron parada, esas son situaciones que tenemos ahí pero eso vamos a arreglarlo desde otra trinchera. Muchas gracias. -----

ARTICULO N° 08. Grupo al que representa: Vecinos de Río Jiménez -----

Señores (as): Ernestina Carrillo Martínez -----

Asunto: Problemas con inundaciones de la propiedad. -----

En uso de la palabra la Sra. Wendy Bermúdez – Vecino de Río Jiménez, dice: Somos vecinos de Río Jiménez, vivimos atrás de la clínica, carretera Escocia, nosotros tenemos 43 años de vivir en esa propiedad y ya habíamos presentado el caso del año pasado acá en la Municipalidad de que a nosotros se nos estaba inundando la propiedad, hay un vecino que colinda atrás de la propiedad que él hizo dos canales y al menos estos días que ha llovido bastante a él se le ha metido el agua a la casa y a nosotros también, tenemos unas fotos, unos videos de la inundación y un vecino de la parte de abajo donde también él hizo como un puente, él tapó, hizo nada más las alcantarillas y solo pasa un poco de agua, no sé si será por los dos canales lo que ocasiona lo que esta pasado. Queríamos venir a ver en qué nos pueden ayudar ustedes, si está al alcance de ustedes, el año pasado

Habíamos venido a dejar un escrito y fotos y me había dado un recibido, pero nunca llegaron, ni el alcalde ni me dijeron nada. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Para ubicarlos un poco más, conozco muy bien el caso y Saaed lo conoce, en realidad lo que dicen ellos es cierto, inclusive antes de que se construyeran los canales ya se les inundaba, porque la mayoría de aguas de todo lo que viene del Salón Comunal de Río Jiménez, todo lo que pasa ahí detrás de la Iglesia Manantial de Vida se deposita prácticamente en la casa de ellos, la casa de Don Ignacio Mea es alta y se le llena, para que tenga una pequeña idea, ahí pasan cualquier cantidad de cosas, agua sucias, aguas enjabonadas, hasta aguas de tanque sépticos porque muchas personas fue muy fácil en vez de hacer un drenaje, depósito parte lo que sale al canal y ahí va para abajo y al frente también hay otro canal que baja detrás de la Iglesia Visión de Aguas y se acoplan en la carretera que



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

va hacia Escocia, ahí hay una diferencia también de alcantarilla, una más pequeña, unas más grandes, eso provoca esas inundaciones específicamente en este tiempo, si bien es cierto está en propiedad privada donde ellos están y donde reciben lo peor, pero sí sería bueno que el ingeniero vayan y haga una inspección en la carretera y vean dónde construyó Gilbert Cepillín qué puede ser parte que también les esté afectando, no estoy culpando a ninguno ni a Cepillín ni a nadie, pero sí hay un problema para las salidas de agua que posiblemente no tenga que ver una solución o hagamos algo en la propiedad privada, sino también la solución la tenemos fuera de las propiedades privadas, lo que necesitamos es una inspección ocular para que se pueda actuar porque si bien es cierto en eso los apoyo 100% porque en realidad la inundación es grave ahí. -----

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Buenas tardes, como dice Don Francisco nosotros en un periodo de inundación fuimos a hacer una valoración y detectamos que hay un desnivel de las alcantarillas que cruzan la carretera exactamente donde el señor que usted menciona que hizo unas alcantarillas y él con fotografías y algunos videos que logró captar y es que entre el lado del señor la alcantarilla tiene una altura y al otro lado de la carretera la alcantarilla baja más de la mitad, entonces la capacidad de agua que entra no es la misma capacidad que pueda salir porque la cimentación ha evitado un flujo constante. Ahí lo que el SIOP tendría que hacer es volver a levantar esas alcantarillas, ponerlas en un nivel adecuado porque el diámetro la alcantarilla sí es bastante buena para drenar esas aguas que fluyan sin que haya ese tapón, el problema es que el tapón está en esa carretera. Don Francisco sería ponernos de acuerdo a nivel de Concejo solicitándole el SIOP la valoración de esos niveles de alcantarilla que sí están en la vía pública, si le pertenecen al mantenimiento municipal, para valorar si es necesario excavar, volver a poner un buen cimiento y volver a nivelar las alcantarillas donde se requiere para que ustedes el agua va a circular, va a levantar seguramente algún nivel pero va a fluir muy rápido de lo que en este momento está pasando, de hecho creo que hay un lagarto, hay que tener cuidado con los niños -----

En uso de la palabra la Sra. Wendy Bermúdez – Vecino de Rio Jiménez, dice: No sé si estaré bien o estará mal ¿Que me aconsejan ustedes? porque no sé si está bien hecho lo que el señor colindante atrás hizo bien hecho de tirar las aguas hacia esa hacia esa lagunilla porque el hizo los canales, pero tiró el agua hacia ahí, él no llegó donde nosotros a pedir permiso, dicen que le pidió permiso al señor que hizo el puente, pero él tenía que pedirnos a todos porque no solo él vive ahí, nosotros como los más perjudicado, tengo un bebe pequeño, el día que eso se llenó hasta el cuarto pila tuve que cerrar el portón, a él se mete el agua y tiene dos niños pequeños. Es el Sr. Roberth Barrantes, es hermano de Don Omar. Ya eso fue el año pasado a principio, como no me la paso en la casa porque paso trabajando no me había dado cuenta, hasta que un día le dijeron a mi madre le dijeron que ahí se


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

había movido maquinaria y que estaban esos canales, es más otro vecino fue a tomarle fotos, pero él no pudo venir acá porque sí están los dos canales grandes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: En este tipo de cosas mi criterio muy personal, siempre se le debe consultar a los vecinos y entre todos toman un acuerdo bien o mal, pero sí se debe consultar a los a los vecinos, aquí es solicitarle a la señora alcaldesa para que este autorice a los señores del SIOP hacer una inspección sobre el lugar que sería lo más viable. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes, sí correcto estaríamos de acuerdo a lo que he escuchado, enviar a los técnicos para que revisen, valoren y den un criterio al respecto para ver qué se puede hacer en ese caso, sí me gustaría que cuando tomen el acuerdo el Concejo de solicitarle a la alcaldía a estos funcionarios pudiesen acompañarlos, tanto Don Francisco que es de la comunidad, tal vez la compañera síndica que es de Río Jiménez y el señor Saaed que también tiene conocimiento del tema para que puedan todos hacer un análisis con la parte técnica y ver qué se puede solucionar en ese en ese caso porque sí es una emergencia, el problema es que la gente está mal acostumbrada también y como no ha habido un ordenamiento territorial adecuado en este cantón, todo mundo construye se hacen cosas que no deben hacerse, se hacen obstrucciones de alcantarillas y ahí es donde vienen los problemas que se presentan en este momento, no solo en la comunidad de ustedes sino en otras comunidades por ejemplo en Geranios, la gente tira el agua a la calle también culpa de que no hemos podido lograr hacer el trabajo como debe ser desde hace mucho tiempo donde se hagan las cunetas respectivas y se hagan los alcantarillados necesarios para que la gente también tenga conciencia de que tenemos que cuidarnos nosotros y lamentablemente es una mala costumbre que tenemos acá en el cantón en muchas comunidades, pero estaremos interviniendo en estos días para que vayan inspectores e ingenieros hacer una valoración en el sitio. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: **Los señores regidores y señoras regidoras que estén de acuerdo para que hagamos esta visita y buscarle una solución pronto a estos vecinos, sírvase en levantar la mano. Acuerdo unánime y firme aprobado.**

ACUERDO N° UNO. Al haber atendido a la Sra. Wendy Bermúdez – Vecino de Río Jiménez, exponiendo la situación de inundación en la propiedad detrás de la Clínica de Río Jiménez – Camino Escocia, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, girar instrucciones al Ing. Johnny Jiménez – Coordinador del SIOP, para que lo más pronto posible puedan realizar una inspección debido al problema que presentan los vecinos de Río Jiménez por inundaciones debido a que hay un vecino que hizo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

dos canales lo cual afecta y se les introduce el agua en la casa de los demás vecinos. A su vez, un vecino también hizo como un puente, él tapó, hizo nada más las alcantarillas y solo pasa un poco de agua. Por lo tanto, se solicita a los ingenieros realizar una inspección en el lugar para detectar el problema y buscar alguna solución a los vecinos. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N° 09. Grupo al que representa: Grupo Pro-Bienestar Unión de Limón

Señores (as): Abraham Arce Sánchez -----

Asunto: Propuesta para inversión en el cantón-----

En uso de la palabra el Sr. Abraham Arce – Miembro del Grupo Pro-Bienestar de la Unión de Limón, dice: Muy buenas tardes, un placer estar hoy por aquí, soy comerciante, empresario, soy de Pococí, Guápiles, Limón, lo que vengo es hacerles una invitación y hacer un análisis con ustedes acerca de un inversionista que viene para el país. Me da mucha alegría conocerlos el día de hoy, tengo mi corazón dividido entre Guácimo y Pococí porque mi familia es de aquí del Edén y del Hogar de Guácimo y mi mamá se fue para Pococí y ahí me quede, pero siempre estoy ahí en el Edén viendo con mis tíos Sánchez que son agricultores. Hoy tengo el honor de conocerlos, saludar aquí hoy a la señora Alcaldesa Doña Beatriz, al señor Francisco Presidente Municipal y a los diferentes regidores con todo respeto y síndicos y el pueblo de aquí de Guácimo. -----

El tema es sencillo, se ha logrado de alguna forma traer en una ocasión a un inversionista y ahora se vuelve a lograr traerlo de nuevo, solamente que esta vez lo van a recibir el Gobierno Central, el Presidente Rodrigo Chávez, estará en el país el 28, él viene con la intención de que se le dé un proyecto o un mega proyecto para nosotros que tiene que ver con Limón, sea Aeropuerto Internacional, Marina, cruceros, muelle todo este tipo de cosas que traería un auge no solo al Cantón Central sino a todo Limón, nosotros el equipo o la comisión que estamos en esto que hoy me mandan a mí representando ese equipo de comisión para hablar con la gente Pococí y Guácimo y con mucho gusto lo hago, es para hacer una presentación cuando ustedes lo gusten, extraoficial o en la próxima, muy contento de que esté este caballero aquí hoy porque el turismo es importante, Guácimo es un lugar muy destacable en agricultura, en turismo se habla muy bien en Pococí, la gente de Guápiles habla muy bien lo que está pasando acá y dicen que bien lo está haciendo, ahora me di cuenta que tienen una oficina de turismo cosa que no hay en Pococí ni en otro y van adelante en eso y eso me alegra mucho porque eso es lo que andamos buscando. La idea es que nos comprometamos como costarricenses, como Limonense para traer un desarrollo a este país y unirnos todos los cantones.


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Disculpe la interrupción, aquí en estos dos meses y resto todos estamos muy entusiasmados, espero que así terminemos dentro de 4 años. Eso sería increíble, me gustaría que esto sea mañana, si nos pudiéramos reunir lo antes posible, fecha y hora, si tenemos que hacer una Sesión Extraordinaria con mucho gusto, si tenemos que hacer una mesa de trabajo con mucho gusto, pero tiene que ser para ayer, vamos a ingresar porque nosotros como regidores, como representantes de este cantón igual que los síndicos y concejales, todos estamos ansiosos. Ya nuestra señora Alcaldesa le dijo algo fuera de cámaras, pero ahorita va a continuar, pero si usted nos dice una fecha, en cualquier momento le damos inicio porque aquí estamos para eso. -----

En uso de la palabra el Sr. Abraham Arce – Miembro del Grupo Pro-Bienestar de la Unión de Limón, dice: Pedí audiencia aquí con ustedes y con todos los diferentes representantes de las diferentes bancadas porque soy un hombre creyente en Jesucristo y también creo firmemente que antes que el color político está Limón y está la bandera de Costa Rica, con todo respeto lo digo hoy acá y de esa forma me he movido, soy de los que creo que no me puedo quedar ahí de manos cruzadas, decidimos traerle nuevamente al inversionista, han pasado cosas terribles, hasta se quiso dar una estafa, pero gracias a Dios nos conoció y ahora viene, logramos que lo reciban cosa muy difícil que solo Dios lo pudo hacer que lo reciban primeramente el Ejecutivo ese es el Plan A, como Plan B, creo en Dios y creo en limonense, creo en los corazones, quiero pedirles a ustedes hoy acá que nos pongamos la mano en el corazón porque a Limón hay que sacarlo adelante sí o sí y solo hay una forma, unidos como Limonenses el Plan B es que ustedes los gobernantes con la autonomía que les que ustedes tienen, hasta donde se pueda logren porque como vuelvo y repito, cuándo este caballero esté donde va a estar primeramente, no sé qué planes tienen con Limón los gobernantes, quisiera saberlo, tenemos Plan A, Plan B y Plan C y quiero ser muy sincero porque quiero exponerlo porque ustedes fueron escogidos por un pueblo que dijo “Creo en ustedes y sé que con ustedes vamos a salir adelante”, nosotros inclusive estamos pensando en varios planes si es posible, queremos ver que va a salir de todo esto, el inversionista está, este es un una región riquísima, se puede hacer de todo en esta región no es posible que nos tengan ahí, creo en la conservación, creo en cuidar, creo que el agua hay que protegerla pero creo en un equilibrio, con todo respeto lo digo, no puede ser más importante un monito que un ser humano, hay gente con hambre, hay problema social, criminalidad y muchas cosas, necesitamos sacar a Limón adelante, se los venimos a comentar a ustedes, ya tenemos diferentes grupos creados y estamos pensando que si no logramos a través del Ejecutivo, La Asamblea, La Contraloría, quien sea que se oponga que el Limón salga adelante tenemos que manifestarnos, sin vandalismo, sin hacer ningún tipo de eso, pero quiero ser claro hoy al pueblo de Limón, aquí a los Guacimeños porque así estamos hablando en las diferentes Concejos Municipales y con los diferentes actores, nosotros no podemos quedarnos ya de manos cruzados, quizás la culpa que estemos así no sea de los políticos, es de todos nosotros, si tenemos esta opción y esta oportunidad; no la podemos dejarla



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 33

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ir porque la elite quiera que esto se vaya para otro lado, los Limonense tenemos que pensar como limonenses con la mano en el corazón y velar por las oportunidades en turismo, en agricultura en lo que se haya que hacer pero hay que sacar esto adelante entre todos, por eso es que hoy el mensaje es unámonos todos los Limonenses y ustedes como los representantes de este lindo pueblo que amo, que está mi corazón, le pido a ustedes autoridades de Guácimo, ustedes me dice cuando la fecha de la reunión porque nosotros estamos listos porque el inversionista viene el 28. lo recojo, el martes él tiene la junta con Don Rodrigo Chávez, la idea es que él esté aquí una semana, tengo que acomodarle junto con ustedes la agenda para que ustedes lo reciban. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: ¿Sería después del 28? -----

En uso de la palabra el Sr. Abraham Arce – Miembro del Grupo Pro-Bienestar de la Unión de Limón, dice: Me gustaría antes de que él venga el país que nos reunamos que nos reunamos con el equipo con la comisión que estamos llevando esto por qué porque tenemos que ver qué tienen qué proyectos tienen. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Lunes se suspenda cualquiera lunes, es primero entramos con el señor para la inversión 3:30, lunes 22 de julio. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Licda. Beatriz Mora Valverde, dice: fuera de cámaras cuando se tuvo que suspender aquí un momento que hubo problemas fallas técnicas se lo comenté esta administración está muy interesada en el desarrollo económico de su cantón, pero también de la región como bien lo dice usted, desde hace meses nos venimos reuniendo los seis alcaldes Porque queremos trabajar Unidos por la región para darle desarrollo a la provincia, porque si a nivel de provincia estamos bien y estamos organizados vamos a ganar todos el gobierno de la República tiene un proyecto Macro, un plan estratégico de desarrollo del Caribe y ahí viene la Marina ,vienen proyectos grandes de inversión extranjera también entonces es importante que el gobierno les abra las puertas y de hecho serás abierto es por eso, porque ellos han venido pensando en eso y pues nosotros como alcaldes los seis cantones estamos unidos para trabajar juntos por el bienestar de nuestra de nuestra región créame que así es pero también este cantón está abierto y con las puertas abiertas a toda inversión que venga a generar el desarrollo económico que necesitamos como cantón de igual forma escuchó anteriormente la exposición de la ruta del agua tenemos ya bastante avanzados somos uno de los cantones bastante adelantados en el tema de turismo ecológico así que por supuesto que muy interesada mi persona al igual que este Concejo por eso, por supuesto que vamos a hacer todo lo posible para conocer de primera mano el proyecto en si para de ahí poder tomar decisiones a nivel cantón y nivel región. Como usted dice ya ha ido conversando con todos los cantones y todos están ansiosos. Nosotros nos merecemos una provincia de altura y tenemos las


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

condiciones para poderlo hacer, pero no hemos tenidos las oportunidades hemos sido muy dormidos porque no hemos exigidos lo que merecemos, y las nuevas autoridades locales estamos enfocadas en eso en la misma ruta del desarrollo de nuestro cantón. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Lunes 3:30 pm, cámara de comercio, la Comisión de Turismo, es una sesión extraordinaria. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: En realidad en este Concejo no hay bancadas es solo una la bancada y el enfoque que tenemos nosotros es desarrollar este cantón, hacer un cantón atractivo para que vengan los inversionistas, de hecho que el próximo viernes tenemos invitamos al presidente ejecutivo del AYA, porque el problema principal que tenemos nosotros para desarrollar el cantón es la disponibilidad de agua y los inversionistas pueden tener las mejores intenciones del mundo y para desarrollar nuestro cantón pero sin agua no hacemos nada, es muy oportuna su visita verdad para poder expresar nosotros al presidente ejecutivo la idea que no podemos esperar al 2040 para tener disponibilidad de agua, la necesidad no es de hoy es de hace mucho tiempo entonces justamente es muy muy oportuna verdad la visita suya como usted dice Dios está en todo y nos está presentando esta buena oportunidad y la visita de este señor yo creo que el inconsciente colectivo de la provincia de Limón está que tenemos que desarrollar el cantón verdad y eso se da así inconscientemente todos estamos pensando en lo mismo, porque ya basta de que nos estén dando ayudas que son muy pequeñas no basta con que le den diez búfalos a un agricultor que le den x o y cositas ahí como para que estén contentos y no, eso no es así nosotros tenemos que invertir en este en esta provincia y nosotros especialmente para nuestra comunidad de Guácimo necesitamos generar empleo ,porque sin empleo no hay salud ,No hay educación. Muchas gracias por esta oportunidad y vamos a esperar a su presentación como lo dijo el señor presidente para apoyar en lo que nosotros estemos en lo que sea nuestro alcance. De hecho, que también parte de las prioridades que tiene esta Municipalidad es el ordenamiento cantonal, que son dos ejes fundamentales verdad para los inversionistas ordenamiento cantonal disponibilidad de agua, la energía y la conectividad, por eso es que la señora alcaldesa está trabajando en los comités cantonales de coordinación institucional porque todo eso tenemos que entrelazarlo para el desarrollo del cantón. -----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, bienvenido Don Abraham nosotros tuvimos reunión con Don Abraham en Limón este lastimosamente nos tuvimos que venir antes por el señor vicealcalde tenía otro compromiso. Me vine con un sin sabor porque verdaderamente pensé que nos iban a hablar directamente del proyecto y lo que fuimos a escuchar fue todas las anécdotas y en ese momento dijo que no quería políticos y dije ¿cómo no quiere políticos? todos los que fuimos ahí éramos políticos, entonces no hubiera invitado a los políticos, con eso me vine pensando y se lo digo, soy de las personas que lo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

que pienso lo digo y me vine también sin él sin sabor porque no sé quién es el empresario, a mí me gustaría como Concejo y como todos los regidores que estamos aquí la señora alcaldesa que nos diga el nombre del empresario que viene el 28, porque respeto al señor presidente y alcaldesa que nos están convocando a la extraordinaria, pero para reunirnos con todas las cámaras y lo que hay en el cantón, necesitamos saber cuál es el proyecto en sí, ¿Quién es el empresario?, ya que viene el 28 y lo atiende el presidente el 30, que posibilidades hay que él venga después a Guácimo para conocerlo, saber con quién es la persona que vamos a tratar directamente y ver qué proyecto nos trae, para así estar seguro a qué vamos y no nos ilusionen porque verdaderamente de ilusiones no queremos vivir como decía el compañero don Alfonso necesitáramos proyectos verdaderamente que vengan a generar empleo porque de que nos vengán ilusionar como se lo dijo el Reg. Alfonso Gutiérrez, que se hablen de proyectos que vengán a generar empleos porque de que nos vengán a ilusionar. Estuve años escuchando que nos decían aeropuerto para Matina, venía el SENADITA aquí para el lado de donde está CODELA, todo eso y de eso han pasado más de 10 años y no se ha hecho nada, ya que usted está aquí proponiéndonos hasta el cantón de Guácimo y a nivel provincial como lo dijo aquel día queremos algo que verdaderamente no nos vengán a ilusionar, sino que verdaderamente sea algo que sí se va a hacer en el cantón de Guácimo o a nivel provincial para nuestra juventud, porque tenemos demasiados estudiantes profesionales que no tienen empleo, entonces queremos ver específicamente ¿Cuál es el proyecto que nos traen ustedes para el cantón de Guácimo. Gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: **Los Señores regidores y regidores, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, para el lunes 22 los que están de acuerdo.**

ACUERDO N° DOS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a sesión extraordinaria para el lunes 22 de julio de 2024, a partir de las 3:30 pm, en el salón de sesiones de esta Municipalidad, con el fin de atender al Sr. Abraham Arce Sánchez - Grupo Pro-Bienestar Unión de Limón, con el fin de tratar temas de propuestas para inversión en el cantón. -----

Asimismo, se invita a participar de la sesión extraordinaria a la Cámara de Comercio Guácimo, Comisión Municipal de Turismo, Centro Agrícola Cantonal de Guácimo, y un representante del Ministerio de Agricultura Guácimo. -----
(Comuníquese al Concejo Municipal en pleno y Alcaldía Municipal para lo que corresponda) -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

En uso de la palabra el Sr. Abraham Arce – Miembro del Grupo Pro-Bienestar de la Unión de Limón, dice: Doña Blanca sé que es una mujer de lucha y por eso Dios permitió que el pueblo la eligiera, con todo respeto creo que me equivoqué cuando hablé algo de la política, lo que quise decir ese día y era no tanto para



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ustedes, sino para un grupo que tal vez no supe especificarlo, que no íbamos hacer plataforma política, lamentablemente hay gente que se aprovecha de cualquier cosa, aprovechan para hacer para usarlo como plataforma, entonces no nos vamos a prestar. Limón ahorita por la situación que hay, no podemos seguir en eso, no podemos seguir en esa situación tenemos que sacar a Limón adelante, por ende, en esa parte no tengo problema que ustedes definan ahorita mismo dejar el contacto de Don Carlos Reyes, el caballero es de nacionalidad estadounidense, de orígenes latinos, tiene oficina en Turquía y por lo tanto, no tengo problema, no tengo que esconder cosas y tengo puedo dejar el contacto a alguno de ustedes, de hecho definan una persona ahorita les dejo el contacto porque como vuelvo y repito, lo que necesito es que esto como Limonense y Costarricenses que esto salga adelante y lo digo con temor reverente mi corazón a Jesucristo todopoderoso.

Hay algo que no quiero dejar ahí por fuera, en todos los lugares que me he reunido el tema del agua es la bendición y salgo molesto muchas veces, no tengo nada contra la gente del Pacífico son costarricenses, son mis hermanos, son de este país también pero hace poco estuve en un lugar en una montaña, el Puerto todo nunca había estado un lugar así sentía que estaba hasta en otro país, he tenido la posibilidad de ir a otros países y tampoco en esos lugares que estuve había un lugar así agua potable, si quieren agua potable lo tienen inmediatamente ¿qué pasa con nosotros? ¿qué fue lo que hicieron los gobernantes o instituciones? ¿Cuáles instituciones se opone o quién se opone para que el Limón se desarrolle? qué quieren vernos, conservadores ecológicos y por eso sé esas palabras no tengo nada ni quiero pelear contra, ahí en la finca que nosotros tenemos hay unas propiedades, ahí hay venado cola blanca, hay monitos Congos, los cuidamos, no mato un bichito de esos pero vuelvo y repito para mí más importante es el ser humano, nuestros hijos, nietos las generaciones que vienen, los chicos se meten al río ahí en la propiedad nuestra y no hay problema que se metan ahí, pero van a fumar droga y los que hablan es que quieren ser la mano derecha del "bicho", no puede ser posible, no hablan de quién es el médico, de quién es el piloto no le quiere ser esto y lo otro quieren ser parte de verdad, no tengo problema como vuelvo y repito, acá tal vez una mala interpretación ese día, pero no nos vamos a prestar para plataformas para ese tipo de cosas estamos a la vuelta del 2026, no es el tema que vengo a tocar pero no nos vamos a prestar a eso. -----

Definan a quién les doy el contacto, le pueden hacer una llamada quiero que la hagan porque también en eso él es muy educado y serio y él dice "Mire mi contacto y mi representante Costa Rica es Abraham Arce", necesito que haga la llamada y le diga que le dije que hicieras la llamada, porque a la persona que ustedes definan que le voy a dar el contacto que ustedes digan que sí, que autorice esa llamada. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra la Reg. Sonia Isabel Elizondo Jiménez, dice: Consulta, no es que ustedes traen proyectos, más bien es que cada institución le lleva un proyecto a ustedes, ustedes analizan esos proyectos de la A la Z para ver a cuál proyecto el inversionista apoya. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

En uso de la palabra el Sr. Abraham Arce – Miembro del Grupo Pro-Bienestar de la Unión de Limón, dice: Si el Ejecutivo Don Rodrigo Chávez determinan cómo han hecho los otros gobiernos de llevarse los proyectos buenos y los inversionistas al Pacífico, que vuelvo y repito gente muy linda al Pacífico, los quiero mucho, tenemos Plan B C y todos los demás, esto es un plan B, venir y decirle al inversionista, no voy a estar en la reunión con el inversionista ¿Por qué estoy acá? Paralelamente, no solamente proyectos públicos si no que privados también, hay empresarios que tiene empresarios, agricultura, entonces de valoran. Esa es la propuesta de que tenemos varios planes, no podemos permitir que esto siga pasando. Les agradezco mucho la apertura que ustedes tienen aquí, pero esto no solamente se tiene que quedar en palabras, hay que accionar. Muchas gracias.

El lunes 22 vengo con diferentes miembros, hacemos una presentación, le voy a mandar un comunicado al Sr. Reyes no lo va a ver porque son muchas horas de diferencia ahorita en Dubái mañana le paso un informe de que hay buena aceptación, para ir cuadrando la agenda de las juntas las diferentes. -----

Hay un proyecto interesante por eso quiero presentárselos, también ese día es para todos los cantones que tiene que ver con los residuos, que tiene que ver con las basuras y todo eso les puede funcionar. Voy a dejar algo que me preocupa, he tenido información porque soy de Pococí, tomé la decisión de abrir un Centro de Restauración para habitantes de calle y ha funcionado en su buena medida y hay 70 personas y son autosuficientes Pococí no manda el reciclaje a San José o a otros lugares Centro de acopio y tiene que pagar por eso, Pococí sí lo lleva ahí y esos muchachos lo agarran, procesan y lo venden a reciclaje o a otras entidades a cuatro o cinco millones y compran su arroz, frijoles, son autosuficientes.

Les cuento esto porque me preocupa algo que está pasando, dicen no me consta dicen, que está agarrando los habitantes de calle del GAM y los están dejando en estos sectores, era lo que hacen con Limón si eso es cierto me duele y lucho para que ellos salgan de la calle y que tengan una restauración, saqué los permisos y saqué plata de mi bolsa para ayudar en ese tipo de cosas, ya son autosuficientes ya crecieron, ya echaron dientitos ya pueden hacerlo solo pero les digo esto, porque si eso está pasando es terrible claro. Muchas gracias de verdad.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Muchas gracias. -----

NOTA: El Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona brinda un receso, regresando del receso a las 6:22 pm. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. -----

ARTICULO N°10. Se dio lectura al oficio AMG-1061-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 15-07-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – en condición de Alcaldesa Municipal, remite oficio DPMG-093-2024, suscrito por la Licda. Joselyn Quirós Mena – Encargada del Departamento de Patentes a.i., en respuesta acuerdo N° 43, de Acta de Sesión Ordinaria N° 36-2024, tomado por el Concejo Municipal el 11 de junio 2024, donde solicitan un informe de estadística relacionada con la evolución y el comportamiento de los patentados durante los últimos 5 periodos, indica lo siguiente: -----

La suscrita Joselyn Quirós Mena, encargado del Departamento de Patentes a.i de la Municipalidad de Guácimo, en referencia al oficio AMG 920-2024, con fecha 24 de junio del 2024, remitido por acuerdo municipal N° 43, sesión ordinaria N° 36-2024, celebrada el 11 de junio del 2024, procedo a brindar informe relacionado con la evolución y el comportamiento de los patentados durante los últimos cinco años del 2020 al 2024.

En cuanto el requerimiento de los patentados por años, no se pudo recuperar los datos correspondientes al año 2020, ya que en ese momento se utilizaba el sistema SIIM, dicho sistema no genera un reporte de los patentados por distrito según la actividad económica.

Según los datos recopilados se adjunta tabla comparativa de la cantidad de patentados por año y distrito.

Patentados por años				
DISTRITO	2021	2022	2023	2024
Guácimo	46	61	86	46
Las Mercedes	1	1	1	2
Pocora	13	9	10	16
Río Jimenez	17	25	35	30
Duacarí	12	7	18	13
Total	89	103	150	107
Fuente: SIGEAF				

El

crecimiento de patentados del año 2021 al año 2022 es de 14 nuevos licenciarios, del año 2022 al 2023 el incremento es de 47 nuevos patentados lo que nos muestra un crecimiento año a año en los patentados del cantón, esta comparación no se logra realizar con los 2023-2024, ya que el corte del año en curso se realizó al 30 de junio a esta fecha se contabilizan 107 patentados en total.

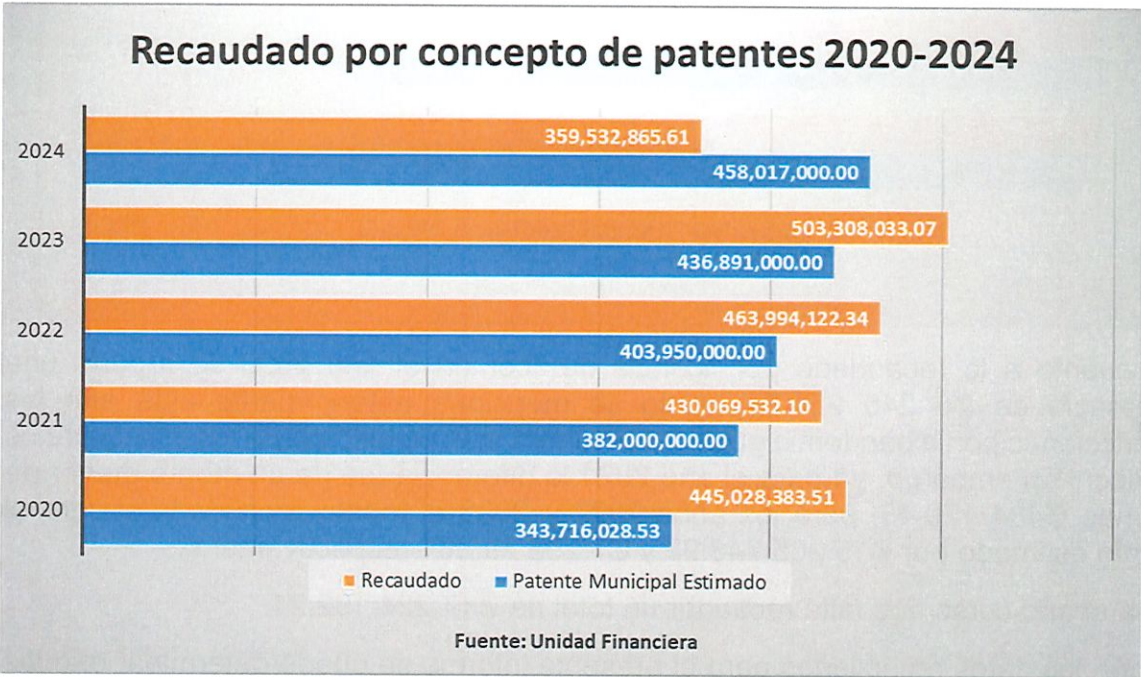


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

En anexos se encuentra un informe que desglosa la cantidad de patentados que existe por actividad económica, ya que debido a una deficiencia en el sistema SIGEAF la comparativa no se logra realizar ya que existen patentados que cuentan con actividades accesorias, por ejemplo, minisúper con cobro de servicios públicos, el sistema hace una diferenciación entre un minisúper y uno con actividad accesorio. Adjunto ejemplo.

MINISUPER	5
MINISUPER Y PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	1
MINISUPER Y PANADERIA	1

Con los datos suministrados por la Unidad Financiera se realiza un desglose de lo recaudado en los periodos del 2020 al 2024 los mismos se dividieron entre lo recaudado por licencias comerciales y licencias de licor.



Por concepto de patentes comerciales se observa que el monto recaudado siempre ha logrado superar el monto que se estima de manera anual, por ejemplo, en el año 2020 donde las ventas se vieron afectadas por la pandemia por Covid-19 se recaudó ₡101 312 354.98 más con respecto a la proyección que se había realizado para ese año, aún con las medidas sanitarias de aforo y horarios impuestos por Ministerio de Salud.

Para el año curso por este rubro se ha recaudado ₡359 532 865.61, lo que nos indica para poder cumplir con el monto proyectado solo nos falta recaudar ₡98 484 134.99, aun faltando medio año para el cierre de periodo, por lo que se puede



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

afirmar que las gestiones que se han realizado por el departamento en conjunto con las demás unidades de Servicios Ciudadanos han generado un impacto positivo a la hora de recaudar el rubro de patentes comerciales.



En cuanto a lo recaudado por licencia de licor en el año 2020 se reportó una diferencia de ₡8 245 953.34, como se mencionó anteriormente este año las restricciones por la pandemia golpeo de manera más significativa a los licenciarios de licor, sin embargo, ya para el año 2021 la diferencia fue de un monto menor de apenas ₡484 179.45, para los años 2022 y 2023 el monto recaudado supero el monto estimado por ₡15 205 748.92 y ₡7 296 295.81 respectivamente.

Para el año curso nos falta recaudar un total de ₡17 224 192.21.

Según los datos recopilados para el presente informe se puede determinar que las actividades lucrativas del cantón han ido en aumento en los últimos cinco años, con respecto a la recaudación por el rubro de patentes las proyecciones se han superado satisfactoriamente.

Conocido el oficio DPMG-093-2024, suscrito por la Licda. Joselyn Quirós Mena – Encargada del Departamento de Patentes a.i. , al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladar al solicitante sírvase levantar la mano, de forma unánime, , por lo tanto, se acuerda:-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ACUERDO N° TRES. Conocida la respuesta del Acuerdo N° 43 de Acta de Sesión Ordinaria N° 39-2024, celebrada el 11 de junio de 2024, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, para su conocimiento oficio DPMG-093-2024, suscrito por la Licda. Joselyn Quirós Mena – Encargada del Departamento de Patentes a.i., referente a Informe relacionado con la evolución y el comportamiento de los patentados durando los últimos cinco años del 2020 al 2024. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

ARTICULO N°11. Se dio lectura al oficio AMG-1073-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – en condición de Alcaldesa Municipal, en atención del oficio DPD-P-073-2024, OFC emitidos por los señores Rodolfo Lizano Rodríguez de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo y Arquitecto Antonio Farah Matarrita del Departamento de Planeamiento Turísticos, ambos del Instituto Costarricense de Turismo, se les solicita aprobación de un acuerdo, en donde se convoque a una reunión en la cual se proceda informar con el acompañamiento del ICT y de la firma consultora, todo lo relacionado con el proceso de elaboración del plan reguladora de zona marítimo terrestre del sector aledaño a ambos lados del canal principal sobre la Laguna Jalova. -----

Moción presentada por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde. -----

Motivo: Realizar una reunión informativa con el acompañamiento del ICT y de la firma consultora que desarrolla los estudios de las propuestas de ordenamiento territorial, para informar a la ciudadanía sobre el proceso de elaboración del Plan Regulador de zona marítimo terrestre del **sector aledaño a ambos lados del canal principal sobre la Laguna Jalova**, que se elabora en el marco del Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Zona Costera de Limón que lidera el Instituto Costarricense de Turismo. -----

La Reunión informativa se realizará el día 29 del mes de julio a las 9:00 a.m. horas, en Lapa Verde Lodge. Se solicita a la administración y al ICT, iniciar el proceso de divulgación correspondiente para propiciar la participación ciudadana en esta reunión informativa. -----

Se deberá llevar un registro de participantes donde se consignen los datos de nombre, correo electrónico, teléfono género, cédula, institución si hubiera representación, entre otros datos importantes para la municipalidad para notificaciones posteriores e informar al Concejo de los resultados de dicha actividad.

La Alcaldía deberá indicar un correo municipal para recibir comentarios de los participantes luego de la reunión informativa. -----

Se dispensa el trámite de Comisión. -----

Acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

Conocida la moción presentada por la Alcaldesa Municipal, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° CUATRO. Conocida la moción presentada por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Brindar aprobación para llevar a cabo reunión informativa con el acompañamiento del Instituto Costarricense de Turismo - ICT y de la firma consultora que desarrolla los estudios de las propuestas de ordenamiento territorial, para informar a la ciudadanía sobre el proceso de elaboración del Plan Regulador de zona marítimo terrestre del **sector aledaño a ambos lados del canal principal sobre la Laguna Jalova**, que se elabora en el marco del Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Zona Costera de Limón que lidera el Instituto Costarricense de Turismo, se realizará el día 29 del mes de julio a las 9:00 a.m., en Lapa Verde Lodge.

Asimismo, se solicita a la administración y al ICT, iniciar el proceso de divulgación correspondiente para propiciar la participación ciudadana en esta reunión informativa. Se deberá llevar un registro de participantes donde se consignen los datos de nombre, correo electrónico, teléfono género, cédula, institución si hubiera representación, entre otros datos importantes para la municipalidad para notificaciones posteriores e informar al Concejo Municipal de los resultados de dicha actividad. -----

La Alcaldía deberá indicar un correo municipal para recibir comentarios de los participantes luego de la reunión informativa. -----

Dispensado de trámite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N° 12. Se dio lectura al oficio AMG-1076-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – en condición de Alcaldesa Municipal, remite oficio SAM-263-2024 suscrito por la Ing. Marianela Rojas Quirós – Coordinadora del Departamento de Servicios Ambientales Municipales, en respuesta a lo requerido acuerdo N° 21, de Acta de Sesión Ordinaria N° 26-2024, tomado por el Concejo Municipal el 30 de abril 2024, en donde se solicitaba realizar un mantenimiento y lavado de la cancha de baloncesto del parque central de Guácimo. -----

Se comunica que la alcaldía envió la solicitud a la Municipalidad de Pococí con la finalidad de pedir colaboración para concluir con las labores de mantenimiento del parque central. -----

El oficio indica lo siguiente: se llevó a cabo el lavado de la totalidad de la cancha de baloncesto y los tableros, no se pudo realizar dentro del plazo que lo solicito la alcaldía municipal debido a que no se contaba con agua en el parque y a la falta de disponibilidad de persona, ya que el departamento debe cumplir con múltiples funciones que son impostergables, por lo que no se pudo destinar persona para



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

realizar esta tarea de manera urgente. Se le colaboró al señor Cesar Sánchez bajando el aro dañado para que lo pudiera llevar a reparar e instalando el aro que el señor ya tenía reparado. -----

Queda pendiente realizar la poda de los árboles ubicados en las cercanías de la cancha, debido a que el departamento no cuenta con las herramientas necesarias para realizar dicha poda de manera segura para la persona, por lo que se sugiera solicitar la grúa a la Municipalidad de Pococí a modo de préstamos para podar esos y otros árboles peligrosos ubicados en el parque central. -----

Conocido el oficio en respuesta a lo solicitado mediante acuerdo N.º 21 del 30 de abril del año en curso, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N.º CINCO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el oficio SAM-263-2024 suscrito por la Ing. Marianela Rojas Quirós – Coordinadora del Departamento de Servicios Ambientales Municipales, en el cual brinda respuesta a lo solicitado acuerdo N.º 21, de Acta de Sesión Ordinaria N.º 26-2024, tomado por el Concejo Municipal el 30 de abril 2024, en donde se solicitaba realizar un mantenimiento y lavado de la cancha de baloncesto del parque central de Guácimo. En donde se indica que queda pendiente realizar la poda de los árboles ubicados en las cercanías de la cancha, debido a que el departamento no cuenta con las herramientas necesarias para realizar dicha poda de manera segura para la persona, por lo que se está a la espera de la solicitud que la Alcaldesa Municipal realizó de solicitar la grúa a la Municipalidad de Pococí. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N.º 13. Se dio lectura al oficio AMG-1080-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite oficio SIOP-770-2024 firmado por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador SIOP y el Inspector Roberto Luna Pérez, en respuesta a lo requerido mediante el acuerdo N.º 01 tomado por el Concejo Municipal mediante la Acta Sesión Ordinaria N.º 34-2024 celebrada el 04 de junio de 2024, en atención a lo indicado por la Sra. Doris Guzmán Montero – Vecina de Río Jiménez, la cual expone situación en su terreno ubicado en el Distrito de Río Jiménez, en donde se expone situación por obstrucción de aguas fluviales que afecta la propiedad. Se indica lo siguiente: -----

- Se realiza inspección en campo para verificar dicha problemática en la propiedad con plano catastrado L-617371-1986, el miércoles 10 de julio 2024 al ser las 8:50 am, en compañía con la propietaria. -----
- Se observa que la propiedad de la señora Guzmán tiene cierto desnivel y las aguas de lluvia que caen al potrero salen por las propiedades colindantes, esto por la topografía de los terrenos de la zona. -----


ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

- En dicha propiedad de la señora Guzmán se acumulan las aguas por falta de una adecuada salida de estas, por motivo que algunos vecinos están obstruyendo dicha salida. -----
- Cabe mencionar que el problema entre vecinos es de medianería, al ser de esta índole no le compete al departamento de caminos de esta Municipalidad, más bien al Juzgado. -----

Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en trasladar al solicitante, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N.º SEIS. Conocida la respuesta del Acuerdo N.º 01 tomado por el Concejo Municipal mediante la Acta Sesión Ordinaria N.º 34-2024 celebrada el 04 de junio de 2024, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Sra. Doris Guzmán Montero – Vecina de Río Jiménez, oficio SIOP-770-2024 suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador SIOP y el Inspector Roberto Luna Pérez – Servicios de Infraestructura y Obra Pública, referente en respuesta a su solicitud referente a la situación por obstrucción de aguas fluviales que afecta la propiedad. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

ARTICULO N.º 14. Se dio lectura al oficio AMG-1067-2024 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, firmado por la MSc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite oficio JVCG-36-2024 de la Junta Vial Cantonal de Guácimo, acuerdo tomado mediante sesión extraordinaria N.º 16-2024, celebrada el 09 de julio del 2024, referente a la solicitud de preliquidación de proyectos 2024, se remite para su conocimiento y aprobación, dice: -----

ACUERDO N.º UNO. Aprobar en todas sus partes la preliquidación de proyectos 2024 del departamento Servicios de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de la Municipalidad de Guácimo, Ley 8114 y otros proyectos, en todos sus alcances, según se detalla en la siguiente tabla. -----



Tabla 1. Preliquidación de proyectos 2024

Proyectos 8114	
Proyecto	Monto
3A- 7-06-170 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	€96 598 703,46
U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	€152 310 678,43
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	€287 903 629,61
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	€1 046 049 854,26
Relastro y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	€384 803 459,31
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	€76 774 301,24
7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO- LOMAS SIERPE (6,5km)	€145 000 000,00
Ruta Nacional 811 JAPDEVA	€548 518 989,33
	€2 737 959 615,64
Otros Proyectos	
Proyecto	Monto
Construcción del parque	€107 075 421,84

Justificación: La solicitud obedece a que los recursos para la ejecución de estos proyectos fueron incluidos en el presupuesto extraordinario 03-2024, el cual no ha sido aprobado por la CGR, para poder así contar con los recursos habilitados y poder dar orden de inicio a los mismos. El departamento del SIOP determinó que al momento de ser aprobado el presupuesto extraordinario 03-2024, no alcanzaran los plazos para la ejecución de los proyectos indicados en la presente solicitud de preliquidación. -----

Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado. -----

Conocido el oficio JVCG-36-2024 referente a la solicitud de preliquidación de proyectos 2024, se remite para su conocimiento y aprobación, **al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda:** -----

ACUERDO N° SIETE. Conocido el oficio JVCG-36-2024 de la Junta Vial Cantonal, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la preliquidación de proyectos 2024 del departamento Servicios de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de la Municipalidad de Guácimo, Ley 8114 y otros proyectos, en todos sus alcances, según se detalla en la siguiente tabla. -----



Tabla 1. Preliquidación de proyectos 2024

Proyectos 8114	
Proyecto	Monto
3A- 7-06-170 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0,7km)	€96 598 703,46
U9-7-06-095-00 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,88km)	€152 310 678,43
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1,5km) IFAM e INDER	€287 903 629,61
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5,45km) IFAM e INDER	€1 046 049 854,26
Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2,7km) IFAM e INDER	€384 803 459,31
Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0,4km) IFAM e INDER	€76 774 301,24
7-06-069 (ENT.C.026) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO- LOMAS SIERPE (6,5km)	€145 000 000,00
Ruta Nacional 811 JAPDEVA	€548 518 989,33
	€2 737 959 615,64
Otros Proyectos	
Proyecto	Monto
Construcción del parque	€107 075 421,84

Justificación: La solicitud obedece a que los recursos para la ejecución de estos proyectos fueron incluidos en el presupuesto extraordinario 03-2024, el cual no ha sido aprobado por la CGR, para poder así contar con los recursos habilitados y poder dar orden de inicio a los mismos. El departamento del SIOP determinó que al momento de ser aprobado el presupuesto extraordinario 03-2024, no alcanzaran los plazos para la ejecución de los proyectos indicados en la presente solicitud de preliquidación. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N° 15. Se dio lectura a oficio AMG-1075-2024, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, suscrito Msc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite oficio OGTH-0228-2024, en respuesta a lo requerido mediante el acuerdo N° 24 tomado por el Concejo Municipal mediante la Sesión Ordinaria N° 41-2024 celebrada el 02 de julio de 2024, sobre presentar estructura organizativa, así como indicar la cantidad de funcionarios (as) por departamento, dice: -----

Con el objetivo de dar seguimiento a lo requerido por el Concejo Municipal se procede a detallar. -----



1. Representación gráfica de la estructura organizacional: -----



FUENTE: UNGL 2017



FUENTE: UNGL 2017



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

Desde el 2023 existe una propuesta de organigrama organizacional y funcional, manual de puestos no aprobada por el Concejo Municipal, ahora bien, producto de la vigencia de la Ley Marco Empleo Público, requerimientos de la Contraloría General de la Republica en los índices de Capacidad de Gestión e índice de Recursos Humanos, se planificó la revisión y actualización de dichos instrumentos, como además la elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento, para lo cual se aprobaron los recursos presupuestario por parte de la Alcaldía y Concejo Municipal y se incluyeron en el extraordinario el cual se encuentra en la Contraloría General de la República.

2. Cantidad de funcionarios por departamento u área administrativa:

Departamento/área administrativa	Cantidad de personal
Alcaldía Municipal	Sueldos fijos: 4 (incluye alcaldesa y vicealcalde) Servicios especiales :1 Servicios de gestión y apoyo: 2 Servicios profesionales: 1 (FEMUCARIBE)
Servicios Financieros	Sueldos fijos: 1
Contabilidad	Sueldos fijos: 1 Servicios de gestión y apoyo :1
Presupuesto	Sueldos fijos: 1 Servicios de gestión y apoyo :1
Proveeduría	Sueldos fijos: 1 Servicios de gestión y apoyo :2
Servicios Técnicos	Sueldos fijos: 4 Servicios profesionales (Contratación Pública): 1
Gestión del Talento Humano	Sueldos fijos: 1 Servicios de gestión y apoyo :1
TI	Sueldos fijos: 1 Servicios de gestión y apoyo :1
Secretaría del Concejo Municipal	Sueldos fijos: 2 Servicios de gestión y apoyo :1
Servicios de Infraestructura y Obra Pública	Sueldos fijos: 31 Servicios de gestión y apoyo:1 Servicios especiales: 4 Jornales ocasionales:3
Gestión Jurídica	Sueldos fijos: 1 Servicios de gestión y apoyo :1
Auditoría Interna	Sueldos fijos: 2
Servicios Ciudadanos	Plataforma de Servicios: sueldos fijos 5 Patentes: sueldos fijos 1 y 1 servicios de gestión y apoyo Cobros: sueldos fijos 1 y 1 servicios de gestión y apoyo Inspección: sueldos fijos 2 Sueldos fijos: 1 Coordinadora del área
Gestión Social	Sueldos fijos: 1
Planificación	Servicios profesionales: 1 (FEMUCARIBE)
Oficina de Discapacidad y Adulto Mayor	Servicios especiales: 1
Gestión Turística	Servicios de gestión y apoyo :1
Servicios Ambientales y Municipalidades	Sueldos fijos:20 Servicios de gestión y apoyo:1 Jornales ocasionales:1
Salud Ocupacional	Sueldos fijos: media plaza
Archivo Municipal	Sueldos fijos: 1



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Licda. Beatriz Mora Valverde, dice: Para comentarles que parte de la reorganización institucional que estamos trabajando viene una estructura diferente a la que tenemos, estamos trabajando en eso desde hace varios días, luego vamos a traer a este Honorable Concejo para que lo revisemos, vamos hacer seguro mesas de trabajo con ustedes, ahorita las estamos haciendo con los departamentos para revisar que es lo hay y que debemos corregir y mejorar, una vez que lo tengamos listo lo presentamos a este Concejo Municipal para aprobarlo. Es un trabajo desde hace días que lleva su tiempo, tenemos que pedir incluso apoyo externo de otras instituciones par que hagamos un trabajo bien hecho que sea presentado para luego pasarlo acá y publicarlo en la Gaceta. -----

CONOCIMIENTO. -----

ARTICULO N° 16. Se dio lectura a oficio AMG-1074-2024, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, suscrito Msc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite oficio SAM-273-2024 suscrito por Leonel Sánchez Paz – Asistente técnico de Servicios Ambientales en respuesta al acuerdo N° 08 del Acta de Sesión Extraordinaria N° 42-2024 celebrada el 04 de julio 2024, en el cual solicitan basurero de separadores de desechos para colocar en el área comunal, solicitada por la Sra. Doris Maybell Ruiz López – Fiscal del Comité Pro-Mejoras Los Colegios, comunican que el 11-07-2024 fue instalado un contenedor doble para separar desechos en el área comunal de la Urbanización Los Colegios. Dicho contenedor fue recibido por la Sra. Doris Maybell Ruiz López como representante del Comité Pro-Mejoras Los Colegios-----

CONOCIMIENTO. -----

ARTICULO N° 17. Se dio lectura a oficio AMG-1071-2024, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, suscrito Msc. Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa Municipal, remite para su conocimiento oficio GJ-058-2025 suscrito por el Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico y oficio DCAT-021-2024 suscrito por Msc. Juan Carlos González Calderón – Coordinador de Servicios Técnicos de la Municipalidad de Guácimo. -----

En respuesta a lo requerido mediante al acuerdo N° 01 de Acta de Sesión extraordinaria N° 35-2024, celebrada el 07 de junio de 2024, referente a la solicitud de autorización del levantamiento de la anotación de limitación municipal oficio suscrito por la Sra. Sayda Mendoza Navarro. -----

EL Concejo Municipal de Guácimo, en atención de la solicitud de levantamiento de limitaciones presentadas por la señora Sayda Mendoza Navarro con respecto a la propiedad con matrícula de folio real 7-192422-000, de lo cual se procede acordar lo siguiente: -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

Considerando.

Primero. La Ley 7783 autoriza a la Municipalidad de Guácimo para realizar donaciones de las siguientes fincas: No. 1720, 3397, 10889 y 10246. En relación, el artículo 5 de la Ley 7783, literalmente establece lo siguiente: "Los inmuebles adjudicados y traspasados conforme a lo establecido en el artículo 292 del Código Civil no podrán ser vendidos, gravados, arrendados, cedidos ni traspasados a terceros, hasta tanto no hayan transcurrido diez años de la presente adjudicación y traspaso. Se exceptúan de esta regulación, las operaciones de los adjudicatarios con entes autorizados del Sistema Nacional Financiero de la Vivienda". -----

Segundo. La señora Sayda Mendoza Navarro, es la propietaria registral del terreno con número de folio real 7-192422-000, con un área de 270m², descrito mediante plano L-0015290-2023, siendo que dicha propiedad era parte de la finca madre 7-010889-000, cuyo titular registral es la Municipalidad de Guácimo. -----

Ahora bien, la propiedad 7-192422-000, tiene la limitación municipal con citas 2023-514450-01-0004-001, con fecha de inicio 26 de julio de 2023 y fecha de finalización 26 de julio de 2033. -----

En relación, en el caso de la solicitante, consta el informe técnico DCAT 021-2024, elaborado por el Departamento de Servicios Técnicos de la Municipalidad de Guácimo y el oficio del Departamento de Gestión Jurídica N° GJ-058-2024. -----

Por tanto.

El Concejo Municipal de Guácimo, en su condición de máximo órgano político de la jerarquía municipal, procede a autorizar el levantamiento de limitaciones sobre la finca inscrita bajo folio real 7-192422-000, con un área de 270m², descrito mediante plano L-0015290-2023, a favor de la señora Sayda Mendoza Navarro, cédula de residencia 155803341009, autorizándose a la señora Beatriz Mora Valverde en su condición de Alcaldesa Municipal para que suscriba con su firma la escritura respectiva, en la cual debe consignarse claramente que el levantamiento de limitaciones lo es exclusivamente para trámite de bono de vivienda con entes autorizados del Sistema Nacional Financiero de la Vivienda. -----

Se dispensa del trámite de Comisión. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----

Conocido el oficio AMG-1071-2024 de la Alcaldía municipal y moción presentada por el Reg. Francisco Garro Carmona, al respecto el Presidente Municipal, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. 51

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ACUERDO N° OCHO. EL Concejo Municipal de Guácimo, en atención de la solicitud de levantamiento de limitaciones presentadas por la señora Sayda Mendoza Navarro con respecto a la propiedad con matrícula de folio real 7-192422-000, de lo cual se procede acordar lo siguiente: -----

Considerando.

Primero. La Ley 7783 autoriza a la Municipalidad de Guácimo para realizar donaciones de las siguientes fincas: No. 1720, 3397, 10889 y 10246. En relación, el artículo 5 de la Ley 7783, literalmente establece lo siguiente: “Los inmuebles adjudicados y traspasados conforme a lo establecido en el artículo 292 del Código Civil no podrán ser vendidos, gravados, arrendados, cedidos ni traspasados a terceros, hasta tanto no hayan transcurrido diez años de la presente adjudicación y traspaso. Se exceptúan de esta regulación, las operaciones de los adjudicatarios con entes autorizados del Sistema Nacional Financiero de la Vivienda”. -----

Segundo. La señora Sayda Mendoza Navarro, es la propietaria registral del terreno con número de folio real 7-192422-000, con un área de 270m², descrito mediante plano L-0015290-2023, siendo que dicha propiedad era parte de la finca madre 7-010889-000, cuyo titular registral es la Municipalidad de Guácimo. -----

Ahora bien, la propiedad 7-192422-000, tiene la limitación municipal con citas 2023-514450-01-0004-001, con fecha de inicio 26 de julio de 2023 y fecha de finalización 26 de julio de 2033. -----

En relación, en el caso de la solicitante, consta el informe técnico DCAT 021-2024, elaborado por el Departamento de Servicios Técnicos de la Municipalidad de Guácimo y el oficio del Departamento de Gestión Jurídica N° GJ-058-2024. -----

-

Por tanto.

El Concejo Municipal de Guácimo, en su condición de máximo órgano político de la jerarquía municipal, **se acuerda:** Autorizar el levantamiento de limitaciones sobre la finca inscrita bajo folio real 7-192422-000, con un área de 270m², descrito mediante plano L-0015290-2023, a favor de la Sra. Sayda Mendoza Navarro, cédula de residencia 155803341009, autorizándose a la Sra. Beatriz Mora Valverde en su condición de Alcaldesa Municipal para que suscriba con su firma la escritura respectiva, en la cual debe consignarse claramente que el levantamiento de limitaciones lo es exclusivamente para trámite de bono de vivienda con entes autorizados del Sistema Nacional Financiero de la Vivienda. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

CAPITULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTICULO N° 18. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, suscrito la Srta. Abigail Ruiz Lépez – Secretaria del Concejo Municipal indicando que el día martes 16 de julio 2024, se presentó a laborar en horario normal, siendo que corresponde a medio día por la sesión ordinaria, pero debido a la elaboración y avance del acta de la Sesión extraordinaria del viernes 12 de julio, por lo que solicito la autorización para disfrutar las horas el viernes en la mañana. -----

Conocido el oficio solicitando permiso, al respecto el Reg. Francisco Garro Carmona propone, por lo tanto: dice: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° NUEVE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Conceder el visto bueno para que la funcionaria Abigail Ruiz Lépez – Secretaria del Concejo Municipal, goce del día viernes 19 de julio de 2024 a partir de las 7:30 am a 10:30 am en sustitución del martes 16 de julio de 2024 en la mañana, por motivo especial debido a la elaboración y avance del acta de la Sesión extraordinaria del viernes 12 de julio 2024. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTICULO N° 19. Se dio lectura a copia de correo electrónico, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-07-2024, enviado por el Sr. Derin Otoniel Sancho Montero, en respuesta al Acuerdo N° Dieciséis de Acta de la Sesión Ordinaria N° 43-2024, celebrada el 09 de Julio de 2024, indicando que, de parte de la Comisión de Festejos Populares y la Asociación de Desarrollo Integral de Guácimo, están anuentes a la mesa de trabajo, solo deben de agendar la visita para poder coordinar los tiempos. -----

Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° DIEZ. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a una mesa de Trabajo, entre la Comisión de Jurídicos, Asociación de Desarrollo Integral de Guácimo y Comisión Especial de los Festejos Populares de Guácimo 2024, el próximo viernes 19 de julio de 2024, a partir de las 9:00 am, en el salón de sesiones de esta Municipalidad, con el fin de tratar temas en relación de la gestión y permisos para la realización de los Festejos Populares de Guácimo 2024. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ARTICULO N.º 20. Se dio lectura a oficio, recibido en la oficina de Secretaría del Concejo Municipal el 15-07-2024, firmado por el MSc. Carlos Retana López – Director del CTP de Guácimo, remite propuesta de terna para la conformación de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Guácimo para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: -----

Propuesta N.º 1	
Nombre	Cédula
Carmelo Chana Holness	700620562
Propuesta N.º 2	
Alexander Vega Díaz	700930706
Propuesta N.º 3	
Asdrúbal Mora Hernández	303800404

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: ¿El señor Alexander es el segundo en la terna? -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Habíamos quedado en que habíamos quedado que la primera persona que colocaban es la que recomendaban. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Si lo leí, pero no precisamente el que este primero es el que elija el Concejo. -----

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Es que habíamos quedado en eso, por eso hago la pregunta. Entonces me parece injusto que para unas si y para otras no. Que conste en actas que no voto a favor. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: De acuerdo. -----

Conocido el oficio suscrito por el Director del CTP Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado de manera calificada, votos positivos de los Regs. Francisco Garro Carmona, Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, Maricel Elizondo Zúñiga, Blanca Rosa Mejía Medina, Saaed Calderón Hernández y Nelson Lobo Rodríguez y Voto disidente de la Reg. Kimberly Corrales Camacho, por lo tanto, se acuerda: -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ACUERDO N.º ONCE. A solicitud de MSc. Carlos Retana López – Director del CTP de Guácimo, Este Concejo Municipal por mayoría calificada **acuerda:** Nombrar miembro de la Junta Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Guácimo al Sr. Alexander Vega Diaz, cedula de identidad 700930706, en sustitución del Sr. Alexander Quesada Guzmán, cedula de identidad N.º 5-0297-0499, por motivo de renuncia. -----

(Periodo vencimiento 25-04-2026). -----

Asimismo, se le comunica que deberán presentarse al Departamento de Secretaria del Concejo Municipal en horario laboral de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. para proceder a la debida juramentación. -----

APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA. -----

CAPITULO VI. INFORMES DE COMISIÓN. -----

ARTICULO N.º 21. Se dio lectura a Dictamen de Informe de Comisión de Condición de la Mujer N.º 05, de fecha 16 de Julio 2024. -----

- 1) Lista asistencia.** -----
Sonia Elizondo Jiménez -----
Patricia Donaldson Dixon -----
Maricela García Torres -----
Yinery Mora Rodríguez -----
Genesis Segura Cordero -----

2) Resumen ejecutivo del caso o tema, o cita del acuerdo a ejecutar:
Plan de trabajo -----

3) Conclusiones y recomendaciones -----
Se continúa elaborando el plan anual de trabajo. -----
CONOCIMIENTO. -----

ARTICULO N.º 22. Se dio lectura a Dictamen de Informe de Comisión de Turismo N.º 03, de fecha 15 de Julio 2024. -----

- 1) Lista asistencia.** -----
Dustin navarro Picado -----
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves -----
Francisco Garro Carmona -----
Luis Gerardo Serrano Arias -----
Maricel Elizondo Zúñiga -----

2) Resumen ejecutivo del caso o tema, o cita del acuerdo a ejecutar:
Se analiza tema relacionado a la creación de una Cámara de Turismo en el Cantón, como se va a realizar, la organización de esta asimismo la creación de un plan y



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

cronograma de trabajo de la comisión, como buscar apoyo del ICT, y además contar con el apoyo de la Cámara de Comercio y Agroindustria. -----

3) Conclusiones Y Recomendaciones: -----

- a) Se acuerda convocar a la Comisión el jueves 18 de julio a la 1:00 pm en el salón de sesiones de este Concejo, para continuar con el análisis del plan de trabajo y proyectos a realizar. -----
- b) Se acuerda solicitar a la secretaría del Concejo proyectar en cada receso de las sesiones, videos turísticos y culturales del Cantón con el fin de promover nuestra identidad. -----

Conocido el Informe de Comisión de Turismo N° 03, de fecha 15 de Julio 2024, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° DOCE. Conocido el Informe de Comisión de Turismo N° 03, de fecha 15 de Julio 2024, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a la Comisión de Turismo para el jueves 18 de julio a partir de la 1:00 pm en el salón de sesiones de este Concejo, para continuar con el análisis del plan de trabajo y proyectos a realizar. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ACUERDO N° TRECE. Conocido el Informe de Comisión de Turismo N° 03, de fecha 15 de Julio 2024, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal, interponer sus buenos oficio a fin de proyectar en cada receso de las sesiones municipales, videos turísticos y culturales del Cantón con el fin de promover nuestra identidad. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N° 23. Se dio lectura a Dictamen de Informe de Comisión Especial para Evaluación del periodo de prueba de la Secretaria del Concejo, de fecha 15 de Julio 2024. -----

1) LISTA DE ASISTENCIA: -----

NOMBRE -----

Francisco Garro Carmona -----

Alfonso Gutiérrez Chaves -----

Blanca Mejía Medina-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

2) RESUMEN EJECUTIVO DEL CASO O TEMA, O CITA DEL ACUERDO A

EJECUTAR: -----

Según la comisión especial conformada mediante el acuerdo N°05 de Acta Sesión Ordinaria N°43-2024 celebrada el 09 de julio del 2024, se procedió a realizar la evaluación del periodo de prueba de la secretaria del Concejo Municipal Srta. Abigail Ruiz Lépiz (periodo del 16 de abril 2024 al 16 de julio del 2024) y de acuerdo con lo evaluado (muy bueno), se considera que la servidora es apta para ocupar el puesto.

3) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: -----

Por lo tanto, se determina el nombramiento en propiedad de la Srta. por haber cumplido el periodo de prueba de forma satisfactoriamente de acuerdo con el artículo 142 del Código Municipal. -----

Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° CATORCE. Conocido el Informe de Comisión Especial de fecha 15 de julio de 2024, indicando haber realizado la evaluación del periodo de prueba de la Secretaria del Concejo Municipal (periodo del 16 de abril 2024 al 16 de julio del 2024) y de acuerdo con lo evaluado (muy bueno), por lo tanto, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar el nombramiento en propiedad de la Srta. Abigail Ruiz Lépiz en el Puesto de Secretaria del Concejo Municipal, por haber cumplido el periodo de prueba de forma satisfactoriamente de acuerdo con el artículo 142 del Código Municipal. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

CAPITULO VII. MOCIONES. -----

ARTICULO N° 24. Se dio lectura a moción presentada por el Reg. Francisco Garro Carmona, de fecha 16 de julio 2024. -----

CONSIDERANDO QUE: -----

La importancia del funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo. Siendo que ya fue conocido el informe de Ejecución Presupuestaria Primer trimestre 2024, el cual se encuentra en revisión en Servicios Financieros. -----

POR LO TANTO, MOCIONO: -----

Para que el Concejo Municipal de Guácimo, apruebe: -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

1. Autorizar a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, girar instrucciones a Licda. Kattia Montero Astúa – Coordinadora de Servicios Financiero, a fin de que transfiera un adelanto a favor del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, por un monto de ¢6.000.000, mientras tanto, la Licda. Montero Astúa finaliza con la revisión del Informe del Primer Trimestre 2024 del CCDRG. -----

Se dispensa del trámite de comisión, acuerdo en firme y definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Reg. Saaed Calderón Hernández - Vicepresidente Municipal dice: Con ese monto ¿Podrían iniciar con el pago de los servicios pendiente? -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: No es suficiente, lo que se hizo es que la licenciada Kattia y lo que hay no es suficiente, nos reunimos ella y mi persona, pero estamos claros que esa plata no alcanza, indicó que hará todo lo posible por revisarlo de aquí al viernes, podemos alterar el orden del día para continuar con el pago. -----

Conocida la moción presentada, al respecto el Presidente Municipal – Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° QUINCE. Conocida la moción presentada por el Reg. Francisco Garro Carmona, Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar a la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora Valverde, girar instrucciones a Licda. Kattia Montero Astúa – Coordinadora de Servicios Financiero, a fin de que transfiera un adelanto a favor del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, por un monto de ¢6.000.000, mientras tanto, la Licda. Montero Astúa finaliza con la revisión del Informe del Primer Trimestre 2024 del CCDRG. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N°25. Se dio lectura a moción presentada por la Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves de fecha 16 de julio de 2024, acogida por Regs. Blanca Rosa Mejía Medina, Francisco Garro Carmona, Maricel Elizondo, Kimberly Corrales Camacho, Saaed Calderón Hernández y Nelson Lobo Rodríguez. -----

CONSIDERANDO QUE: -----

- a) Todas las comunidades quieren que se les atiendan de manera prioritaria sus solicitudes de mantenimiento de caminos y otras obras de infraestructura vial
- b) Que las necesidades son muchas y los recursos limitados -----
- c) Reiteradamente la respuesta es **“la otra semana le entramos”** y, se incumplen los compromisos-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

d) Es necesario reducir al máximo la subejecución del presupuesto-----

POR LO TANTO, MOCIONAMOS: -----

Para que el Concejo Municipal de Guácimo, apruebe: -----

1. Solicitar a la señora Alcaldesa Msc. Beatriz Mora Valverde, presente al Concejo Municipal el cronograma de trabajo a corto y mediano plazo relacionado con el mantenimiento preventivo, correctivo de la infraestructura vial del cantón. -----
2. Crear un equipo de trabajo interinstitucional a fin de preparar un control que permita la ejecución de presupuesto de una manera eficiente y oportuna en aras de reducir los superávits (subejecución presupuestaria) al máximo posible. -----

Se dispensa del trámite de comisión, acuerdo en firme y definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Esto fue relacionado con el tema que salió anteriormente cuando vino la señora Saida de la Asociación de Parismina, entiendo que sí existe un cronograma, lo importante es que los conozcamos nosotros y ojalá de alguna manera el resto de la población, porque esa forma siempre nos están preguntando a todos, síndicos, regidores por la reparación de la calle y que cuándo lo van a hacer, si existiendo un cronograma nosotros le podemos decir las fechas que les toca, ese es el programa, obviamente aquí se tienen que considerar algunas situaciones especiales, cuando hay emergencias o que se dañó una maquinaria, todo ese tipo de situaciones que no se pueden controlar. Básicamente esa es la idea, pero sí entiendo que el SIOP tiene un programa, no sé si para cubrir las 323 caminos que existen, pero sí debiéramos de tener por ejemplo: "Este camino se va a hacer en tal día" puede ser al año siguiente o dentro de dos años, pero que la gente sepa en esta época cuando le toca esa reparación o asfaltado, por ejemplo, en calle 6 del Hogar, esa calle ya se está dañando muchísimo, la gente viene hablando por lo menos dos años, de que sí la otra semana, que dentro 15 días, que el mes entrante y cada día las calles se van deteriorando más y más con la entrada del invierno. Básicamente esa es el asunto. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Aun está vigente el Plan Quinquenal que está vigente este año, estamos enfocados, aparte de las necesidades inmediata que queremos resolver, tomando en consideración que hay un plan establecido desde hace 5 años atrás que termina este año. Ya fue presentado el Plan Quinquenal 2025-2030 que fue aprobado en el Concejo anterior y ratificado en este creo que fue, cabe recalcar que estamos trabajando lo más rápido posible porque una vez nos entra el Presupuesto Extraordinario tenemos que trabajar los proyectos y parte de esos proyectos tienen



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

contrapartida municipal y mucha de esa contrapartida es utilizando los recursos que tenemos en el SIOP que es la maquinaria porque en algunos casos tenemos que ser una intervención primero para que luego venga la empresa y continúe con el trabajo, muchos proyectos, muchas calles que ojalá pudiéramos tener suficiente personal y suficiente maquinaria para ir trabajando paralelamente, para poder trabajar los proyectos que tenemos Macro, pero también de la mano poder atender las necesidades de las comunidades, por eso estamos interviniendo de la manera más rápida posible esta planificación que ya venía anteriormente y agregándole algunas que han venido saliendo desde que nosotros asumimos y revisando que estén contempladas en el Plan Quinquenal. Ese es el trabajo que estamos realizando, de hecho ya ahorita vamos a trabajar en un proyecto que próximamente iniciamos, estamos esperando que las aguas se calme un poco con presupuesto que tenemos ya establecido y la otra semana podríamos hablarle un poquito al respecto, pero estamos trabajando en eso, vamos acatando las disposiciones de este Concejo darles un informe de cómo vamos a hacer durante lo que nos queda de este año, pero dentro del Plan Quinquenal, aparte de los proyectos Macro que hay, también es el mantenimiento de la Red Vial Cantonal que tenemos.-----

Conocida la moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° DIECISEIS. Conocida la moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez, considerando lo siguiente: -----

- a) Todas las comunidades quieren que se les atiendan de manera prioritaria sus solicitudes de mantenimiento de caminos y otras obras de infraestructura vial
- b) Que las necesidades son muchas y los recursos limitados. -----
- c) Reiteradamente la respuesta es “**la otra semana le entramos**” y, se incumplen los compromisos-----
- d) Es necesario reducir al máximo la subejecución del presupuesto-----

Por lo tanto, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar a la Alcaldesa Municipal - Msc. Beatriz Mora Valverde, interponer sus buenos oficios a fin de presentar ante este Órgano Colegiado, cronograma de trabajo a corto y mediano plazo relacionado con el mantenimiento preventivo, correctivo de la infraestructura vial del cantón. -----

Asimismo, crear un equipo de trabajo interinstitucional a fin de preparar un control que permita la ejecución de presupuesto de una manera eficiente y oportuna en aras de reducir los superávits (subejecución presupuestaria) al máximo posible.

Dispensado de trámite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

ARTICULO N°26. Se dio lectura a moción presentada por la Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves de fecha 16 de julio de 2024, acogida por Regs. Blanca Rosa Mejía Medina, Francisco Garro Carmona, Maricel Elizondo, Kimberly Corrales Camacho, Saaed Calderón Hernández y Nelson Lobo Rodríguez. -----

CONSIDERANDO QUE: -----

Recientemente terminaron los juegos deportivos nacionales en Guanacaste y nuestros deportistas obtuvieron una participación destacada a pesar de los escasos recursos con que contaron para su preparación y participación-----

POR LO TANTO, MOCIONAMOS: -----

Para que el Concejo Municipal de Guácimo, apruebe: -----

1. Invitar a sesión ordinaria o extraordinaria a todos los deportistas participantes, así como al Comité Cantonal y delegados en los juegos nacionales para ofrecer un reconocimiento público -----
2. Entregar pergamino en reconocimiento por su digna representación en los juegos nacionales -----

Se dispensa del trámite de comisión, acuerdo en firme y definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Buenas noches, tal vez incluir dos personas más, una chicas que son deportistas destacados en el cantón de Guácimos para motivar muchos talentos que vean el ejemplo, serían los siguientes: Angela Mesen de Pocora, esta chica fue goleadora del Torneo Nacional del futbol de primera división, esperando en Dios que muy pronto la vamos a ver representando al cantón de Guácimo en un club fuera del país, incluirla a ella en el homenaje, la otra chica se llama Claudia Núñez, es una chica que también represento a Guácimo, pero en otro cantón está en la preselección de Costa Rica y también la chica Ileana Arias, es del cantón Guácimo y está en la sub20 Costa Rica con muchas opciones de asistir a un mundial. Creo que eso deportistas hay que presentarlos para que existan muchos jóvenes como estas chicas en el cantón de Guácimo e incremente más el deporte. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Estoy de acuerdo, ahí nos organizamos con la señora alcaldesa con respecto a eso. -----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Ella actualmente es del cantón de Guácimo y representó a Pococí en Juegos Nacionales, aparte que ella es una deportista destacada porque está en la Selección Nacional de Costa Rica Sub-20, igual que Ileana Arias y Angela Mesen que representa a la Liga



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

Deportiva Alajuelense, sabemos que por ejemplo el Proyecto Municipal de Pococí tiene muchos jugadores de cantón de Guácimo. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Lamentablemente y lo voy a decir públicamente, muchas atletas buenos, se tuvieron que ir a otros cantones porque no tuvieron la oportunidad aquí para poder participar, por muchas situaciones que ustedes ya conocen, de los problemas que hubo del Comité de Deportes anterior y todas esas situaciones que se había venido manejando acá, lamentablemente mucho jóvenes de atletismo, de voleibol, basquetbol, de futbol no se le dio la oportunidad en Guácimo, recuperar esos jóvenes atletas nos va a costar, por eso sigo insistiendo, hay que resolver.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Rectificar lo que dijo la señora Alcaldesa, la verdad es que si, es trabajo que tiene que hacer el nuevo Comité de Deportes porque eso fue lo que vi, solo se clasificó en ciclismo, el equipo de Rugby fue invitado, no compitió, creo que ahí es un trabajo que tiene el nuevo Comité Cantonal de Deportes de Guácimo porque fue muy poco lo que clasificó a Juegos Nacionales, hay que competir significa medirse con los demás cantones, ahí no hubo un trabajo eficiente. Hay que aprovechar y solicitarle Abigail que nos colabore para el próximo lunes a las 5:30 de la tarde reunión de la Comisión Municipal de Deportes que es un tema que hay que verlo bien, el tema Juegos Nacionales como dice la señora alcaldesa ya hay atletas que adquirieron un compromiso con otros cantones y eso es el tema con el ICODER hay que trabajarlo, planificalo bien y de antemano les digo que el tema deporte es un tema que se las trae que para mí hay tres entes fundamentales que tiene que levantar el deporte, Municipalidad, Comité Cantonal de Deportes y el Comité Cantonal de la Persona Joven, he visto en muchos otros cantones del país que son tres entes que tienen que colaborar. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Me comunican algo importante, hay un joven que se llama Víctor Lizano León, él gano medalla de oro en balonmano con Heredia igual es de Guácimo y tuvo que irse para otro lado a participar. Nosotros tenemos aquí un “semillero” increíble, cómo es posible que durante tantos años no se les ha dado esa oportunidad y quiero acá recalcar que desde la administración nuestra tenemos que volver a que nuestros jóvenes crean en que este cantón puede trabajar bien en el deporte y por eso me uno al llamado del regidor Nelson Lobo, de que tenemos que trabajar en conjunto, hay que recuperar eso, Guácimo es un “semillero” de atletas increíbles y no podemos dejarlos irse, creo que ya tenemos que tomar cartas en el asunto para que definitivamente poder lograr que estos jóvenes tengan aquí en Guácimo lo que necesitan para su desarrollo deportivo y es algo que tenemos que nosotros trabajar en conjunto, por eso estoy contenta que se haya formado la Comisión de Deporte de ustedes señores regidores incluyendo personas que saben de deporte y que quieren trabajar para el deporte del cantón-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

En uso de la palabra el Vicepresidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Recordarles también que hay unos jóvenes que se prepararon tanto física como mentalmente y no fueron inscritos por un error del Comité de Deportes, quiero mencionar los nombres de estas personas porque en realidad el daño emocional, psicológico que les ocasionó prepararse, motivarse para que el momento de la competencia se dieran cuenta que no estaban en la lista, esto desanimó abruptamente a esos jóvenes que ahora solo según una de la versión de los papás, en el sillón con el control remoto y no quieren saber absolutamente nada con el deporte, quiero mencionar el hombre de estos atletas y en algún momento a través de este Concejo ver de qué forma les volvemos a ellos la esperanza de volver a competir. De la U-13 el nombre es Abigail Cruz Ríos, de la U-15 Mathius Landívar Núñez, de la U-20 Valeska Guzmán Batista, Keilyn Diaz Mata, Kenny Diaz Diaz, de la U-23 Dixon Vásquez Cascantes y Jaziel Eduard Segura. De esto, algunos de ellos ya habían sido medallistas y habían traído medallas para Guácimo, pero por una situación administrativa no fueron incluidos, en algún momento considero ver como recuperamos eso jóvenes, pedirles disculpas porque es bastante preocupante, los papas están muy preocupados y aquí les dejo los nombres, si algunos gustan el documento, aquí tengo una carta de los papas. Gracias. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: El deporte es importantísimo para la comunidad a como lo es el estudio, la recreación, tenemos que darle mucho trabajo al deporte en todas las disciplinas que podamos tener, por ejemplo, tenemos una persona en el caso de la gimnasia rítmica, esa muchacha fue jueza internacional en Juegos Panamericanos y es Guacimeña, cómo no vamos a destacar esas cosas de las personas de nuestro cantón y así muchas otras personas que están compitiendo en otros cantones porque no han tenido espacio en el nuestro, tenemos que trabajar muy fuertemente en eso, podríamos incluso invitar a este reconocimiento a esas personas que no pudieron participar en Juegos Nacionales porque no fue un asunto que compitió a ellos sino de por un error voluntario o involuntario fue un error que no pudiera ellos participar, perfectamente podrían ser invitados para ese reconocimiento porque también se esforzaron. -----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Es precisamente en el tema que estamos hablando, pero sí estamos tratando de hacer las cosas a lo mejor que podemos y en dos ocasiones nos ha dejado plantado el Comité de la Persona Joven, tenemos esa problemática de que no nos podemos reunir con ellos y estamos afectando a los jóvenes de cierta forma. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, dice: Sí ya van dos veces que nos dejan plantados y se convocaron. El lunes me voy a reunir con Nelson y la Comisión de Deportes, son muchachos jóvenes muy buenos como se lo dije hoy al Comité de Deportes y alguna por lo menos me arrugó la cara, pero en realidad la gente que tenemos es un futuro y lo



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

más importante como lo decía Saaed, son gente joven que va a llegar a cambiar la cara que tenemos, gente de Pocora, gente de Río Jiménez, gente Guácimo y voy a buscar más jóvenes y no importa si la comisión al final es de 100 personas, pero vamos a cambiar la cara en el Comité de Deportes. -----

Conocida la moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° DIECISIETE. Conocida la moción presentada por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez, considerando que recientemente terminaron los juegos Deportivos Nacionales en Guanacaste y nuestros deportistas obtuvieron una participación destacada a pesar de los escasos recursos con que contaron para su preparación y participación, por lo tanto, este Concejo Municipal **acuerda:** Invitar a sesión ordinaria o extraordinaria a todos los deportistas participantes ,así como al Comité Cantonal y delegados en los Juegos Nacionales para ofrecer un reconocimiento público, con el fin de entregar pergamino en reconocimiento por su digna representación en los Juegos Deportivos Nacionales. -----

Se invitan a las siguientes categorías que participaron: -----

- Ciclismo -----
- Rugby -----

Sin dejar atrás el esfuerzo que realizaron los atletas de nuestro cantón, pero los cuales, por ciertas circunstancias y problemas con la inscripción, se les invita a participar con el propósito de darles un reconocimiento por el esfuerzo dado, además se les motiva a seguir adelante con la práctica del deporte: -----

- Abigail Cruz Ríos - U-13-----
- U-15 Mathius Landívar Núñez, -----
- U-20 Valeska Guzmán Batista, Keilyn Diaz Mata y Kenny Diaz Diaz
- U-23 Dixon Vásquez Cascantes y Jaziel Eduard Segura-----

No dejando atrás aquellos atletas que representan nuestro cantón en diferentes disciplinas en cantones vecinos, se les invita para brindar un reconocimiento por su esfuerzo y representar al Cantón de Guácimo a los siguientes atletas: -----

- Claudia Núñez Quirós -----
- Angela Mesen Quirós -----
- Iliana Arias -----

Se dispensa del trámite de comisión. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO N° 27. Se dio lectura a copia de correo electrónico, enviado por el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez, indicando que a petición de Cooperativa 5 Estrellas R.L. de Guácimo, solicitan la posibilidad de recibir capacitación de Buenas Prácticas de



ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 45-2024 DE FECHA: 16-07-2024.

Manufactura (BPM) en la sala de reuniones de la Municipalidad para el sábado 20 de julio 2024 de 2 a 6 PM. -----

Los asistentes son doce personas, 3 profesores del Tecnológico de Costa Rica de las áreas de Agronegocios y Tecnología de alimentos y 9 asociados de la cooperativa 5 Estrellas. Para ese día estará presente el señor Manuel Alfonso Gutiérrez, Regidor Municipal. -----

Conocida la solicitud de espacio para el salón de sesiones, al respecto el Presidente Municipal –Reg. Francisco Garro Carmona, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° DIECIOCHO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle a la Cooperativa 5 Estrellas R.L. de Guácimo que este Órgano Colegiado concede visto bueno para el uso de la sala de sesiones el próximo sábado 20 de julio 2024, en un horario de 2:00 pm a 6:00 pm, con el fin de brindar capacitación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Estarán presentes profesores del Tecnológico de Costa Rica de las áreas de Agronegocios y Tecnología de alimentos y Asociados de la Cooperativa 5 Estrellas. -----
Estando presente el Regidor Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves en dicha capacitación. -----
**(Comuníquese a la Alcaldía Municipal para lo que corresponda a su cargo.) --
APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Francisco Garro Carmona, siendo las diecinueve horas, treinta minutos. -----

Francisco Garro Carmona
Presidente

Abigail Ruiz Lépiz
Secretaría

Reg. Kimberly Corrales Camacho
Voto disidente Acuerdo N° Once